

### CONSIDERACIONES

## El último año de escuela.

En el Congreso Internacional de la Enseñanza Técnica, celebrado recientemente en Barcelona, se trató con todo detalle de la manera de utilizar para la orientación profesional el último año de escolaridad. La serie de individuos fracasados en la elección de profesión, cuando esta elección ha sido hecha al azar, sin tener en cuenta motivos profesionales, preocupa extraordinariamente a cuantos en las diferentes naciones pretenden llevar a cabo una distribución de la mano de obra en el mercado del trabajo, de tal manera realizada que ninguno puede comenzar el aprendizaje de una profesión sin contar con los elementos de juicio precisos para llevarla a cabo con las mayores garantías de acierto.

La jefe del departamento de Orientación Profesional del Instituto Nacional de Psicotécnica de Madrid, señorita Mercedes Rodrigo, en la comunicación presentada al referido Congreso, señala como el momento más oportuno para iniciar por parte del sujeto la orientación profesional es el último año que el alumno asiste a la escuela. Durante este último año de escolaridad, el maestro deberá, dice, buscar la colaboración del Centro de Orientación Profesional, para, de común acuerdo, ir creando en el niño la preocupación de la elección de profesión y, al mismo tiempo, proporcionarle medios para el conocimiento (teórico, naturalmente) del mayor número posible de profesiones.

Indudablemente que todas las materias escolares pueden servir y sirven, sin duda, para, más o menos, ir creando la mentalidad profesional del niño, siempre que el maestro sienta, esta preocupación.

Cuando hace algunos años visitamos las escuelas de cuarto grado en Bruselas, pudimos observar cómo las Empresas, obreros especializados, talleres, ingenieros, etc., etc., colaboraban con las escuelas en esta obra de formar la mentalidad profesional del niño que debería abandonar ya la escuela. Un día de la semana (por lo general, el jueves) uno de los ingenieros, contramaestros, dueños de Empresas, obreros especializados, etc., etc., colaboradores de la escuela, acudía a los locales en que los del último año de escolaridad se hallaban trabajando. El colaborador, después de hablar a los niños de las ventajas e inconvenientes de la profesión a que él venía dedicándose, faltas o excesos de mano de obra en aquella rama del trabajo, dificultades con las que solía tropezarse, etc., invitaba a sus pequeños oyentes a realizar un trabajo manual de tipo netamente profesional. Terminado el trabajo, el colaborador se le llevaba a su casa, para, una vez calificado, devolverle a la escuela para integrar el "dossier" del alumno. De esta manera, el Centro de Orientación poseía una serie de documentos por demás interesantes que le permitían formular un dictamen con el máximo de garantías.

Esta colaboración que reseñamos, desgraciadamente, no se da en nuestro pueblo. Sobre todo, para la escuela oficial apenas si existen alicientes, estímulos, afectos...

La señorita Rodrigo indica otro de los medios utilizados por las escuelas para el conocimiento de las profesiones. Consiste en visitar Museos, fábricas, talleres. Este medio, bastante extendido, por fortuna, en nuestra provincia, merece que le dediquemos unas líneas.

No suele darse el caso en las industrias montañas de negar la entrada en las mismas a los niños que solicitan visitarlas con sus maestros. Mas sería conveniente que se estableciera una distinción entre la visita escolar con un grupo numeroso de chiquillos, sin esas preocupaciones profesionales por parte del maestro, y las que, con los del último año de la escuela, se realizarán en el presente curso. Para estas visitas, que tienden a ir creando

en el niño la preocupación por la elección de oficio, que se proponen ir formando la mentalidad profesional del alumno, que aspiran a que los visitantes conozcan las profesiones de la industria o comercio que visitan, es para las que nosotros queremos solicitar entusiastas colaboraciones por parte de las Empresas.

Por otra parte, la Oficina de Orientación Profesional, siempre dispuesta a trabajar por la elección de profesión hecha de una manera racional y científica, ha de contribuir con la escuela y las Empresas a llevar a la práctica esta elección.

Otros países, como Italia, emplean otros medios, muy eficaces, que aquí podrían emplearse también. Pero de esto pensamos ocuparnos en otro artículo.—**Jesús REVAQUE.**

**Dr. JOSE MATORRAS** CIRUGIA Y PARTOS  
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

### COMENTARIOS

En poco tiempo, aquí, en nuestro país, se ha cumplido aquello de que los «últimos serán los primeros», a fuerza de voluntad y de audacia. La Ceda, la última letra del abecedario y también del abecedario republicano, se ha colocado en primera línea, e intenta colocarse en cabeza con un impulso absorbente que debería producir honda preocupación en el espíritu liberal del país.

Ha dicho un personaje del bloque gubernamental que de la reunión y de los acuerdos «de los cuatro» iba a resultar un cambio de ritmo en la política y un pequeño aumento en la participación ministerial de los cedistas.

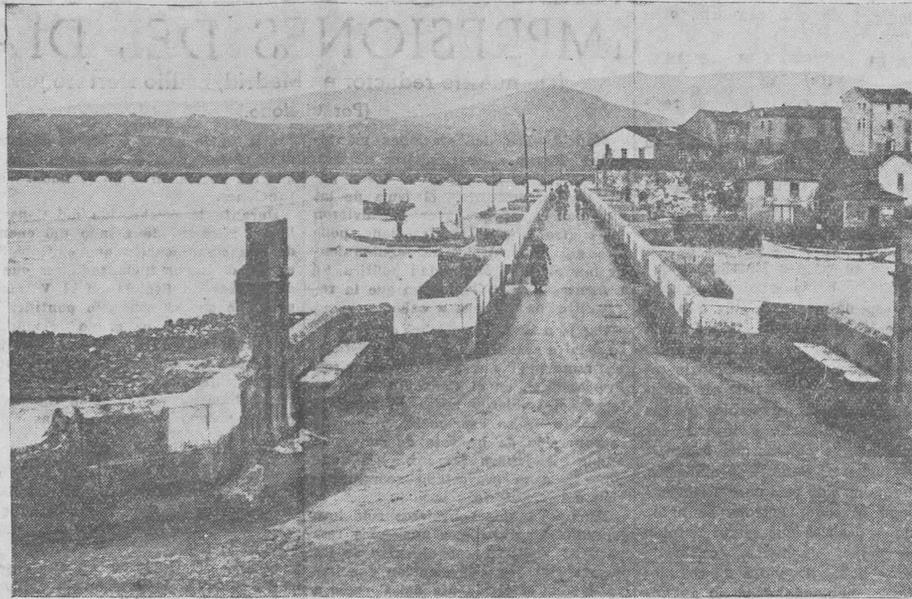
Ya veremos en qué consiste ese cambio de ritmo, y que Dios nos coja confesados si el republicanismo entusiasta, noble e irreductible de don Alejandro Lerroux no pone límite a las ambiciones políticas de los flamantes republicanos que le rodean y le abruma con votos de confianza cada día.

Resulta, además, que eso que sucede arriba, allá, en lo que ya se denomina reunión de los cuatro, no es más que un reflejo de lo que pasa en el estado llano, en las agrupaciones del llamado «mal llamado» bloque gubernamental, porque ni es bloque ni cosa que se le parezca. Abajo, como arriba—y abajo se contempla de modo más claro—, hay cosas e ideas que no pueden unirse sólidamente, y en casos ni siquiera compaginarse.

Un radical al estilo, con las evoluciones consiguientes de los tiempos, del viejo partido a que pertenece, no puede, en modo alguno—en nada, como no sea con sacrificio diario de sus ideas y de su conciencia ciudadana—, ponerse de acuerdo con un populista que conserva todos los resabios reaccionarios de su procedencia de disimulado jesuitismo político y un anhelo exagerado de organizar las oligarquías, que han mirado siempre de rojo, con disimulada ira, al nuevo régimen.

En tanto, los republicanos de tradición continúan en la dulce higuera de su incompreensión, discutiendo por vanidad absurda y por enemiga personal lamentable. No se enteran, no quieren enterarse que, como en la clásica fábula, mientras discuten los conejos si son los perseguidores galgos o podencos, llegan los perros, los cuales se comen a los imprevistos e ingeniosos conejos. La moraleja de esta fábula tiene evidente actualidad.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.  
Consulta de diez a una.—Muella, 20.—Tel. 20-30.



BELLEZAS DE LA PROVINCIA. — Los puentes de San Vicente de la Barquera.

(Foto Samof.)

### LA INDUSTRIA PESQUERA

## Esperando a que sea discutido el proyecto de ley de pesca.

Todavía estamos esperando—y lo que habrá de esperar!—a que el Parlamento se digne discutir el proyecto de ley de pesca. Se dice que este proyecto está hecho «de cara al Norte», donde la pesca, en general, no se hace «a la parte», sino bajo el régimen de salario; donde hay verdaderos armadores, y donde el patrón y los marineros son empleados a sueldo. Y se dice también que el proyecto, o el anteproyecto, de ley de pesca tiene cosas muy acertadas. Y se pide una legislación rigurosa que reglamente la veda, porque los pescadores desean que no se aniquile, como se está aniquilando, la riqueza del mar.

Lo que pasa en algunas provincias marítimas es bien lamentable. He aquí lo que cuenta, en «El Diluvio», de Barcelona, don Juan Remitiger: «En nuestra costa, donde se trabaja «a la parte», y los beneficios, cuando los hay, son distribuidos equitativamente entre el patrón, los marineros y los motoristas, la barca es una cosa diabólica, con la que viven esclavizados los pescadores. La barca debe llevar el pescado al Peso, propiedad del prestamista, que cobra el 2 por 100 de todas las operaciones de compra-venta que en él se efectúan. La barca debe vender su pescado al prestamista, que lo paga al precio que le conviene. La barca debe comprar al prestamista los víveres que necesita para sus hombres, el pan, la carne, la sal, el vino. Debe consumir el aceite y la bencina que el prestamista vende y por la que cobra una gratificación de 3 céntimos por litro. Si se tiene en cuenta que en puertos como el de Tarragona se consumen unos 70 a 75 mil litros de petróleo semanales, se tendrá una idea del beneficio que realizan los prestamistas. Y si a ello se añade que el petróleo que consumen los barcos mercantes lo pagan éstos a 16 céntimos el litro, mientras que los barcos de pesca lo pagan a razón de 24 céntimos, como si ese carburante no fuese también consumido fuera del territorio, se comprenderá que cuando sale la flota de pesca, los marineros digan que salen a ganar dinero para las grandes Empresas extranjeras de petróleo.»

«Así se le explota al pobre pescador en las costas españolas! Y en la nueva ley de pesca, se debe procurar que desaparezcan esas explotaciones. Mucha gente gana dinero con la pesca. Mas para los pescadores no hay ganancia. ¡Trabajo, riesgos y pobreza! Esto es todo lo que sacan los obreros del mar de la industria pesquera. Tomando como base unos datos estadísticos publicados por la Subsecretaría de la Marina civil, se deduce que el valor del kilo de pescado, en el puerto, es de ochenta céntimos y medio, y como el promedio de venta al público en España viene a ser dos pesetas cincuenta céntimos el kilo, resulta que el desembolso que hacen los consumidores es de novecientos cuarenta y seis millones de pesetas, si, como dicen las estadísticas, en un año el valor de la pesca, en todos los puertos de España, asciende a trescientos millones de pesetas. Es decir, que para transportes, conservación, grandes intermediarios, asentadores, comisionistas, impuestos y detallistas, quedan seiscientos cuarenta y seis millones. Al consumidor llega el pescado recargado con el trescientos doce por ciento. El señor don Ramón de Arriaga, que ha estudiado a fondo esta cuestión, dice, en «El Financiero», que con una mediana asociación de los pescadores, que controle las ventas, que evite el congestionamiento de los mercados y que los abastezca convenientemente, se podrá disminuir esa enorme cifra,

abaratando el producto e intensificando así su consumo. Esa asociación, para dedicarla a los fines de la industria, obtendría algunos millones de pesetas al año. Mas para esto es menester que se les obligue a los pescadores a constituirse en asociaciones regionales, representadas por una asociación nacional, regida por un Comité.

Opina el señor De Arriaga que las facultades de ese Comité deben ser las siguientes: Luchar contra los impuestos ilegales o abusivos que gravan el pescado. Obtención de transportes ferroviarios y otros, en condiciones y a precios practicados para otras mercancías. Admisiones temporales o en franquicia de derechos de algunos productos necesarios a la pesca y a sus buques. Tratar de obtener que el Estado, al igual que se hace en otros países, utilice buques e hidroaviones exploradores, y establezca estaciones radiotelegráficas. Convenios de pesca internacional. Percepción de una peseta por quintal métrico de pescado vendido, lo que supondría anualmente de veintiocho a treinta millones de pesetas para estos fines. Crédito pesquero. Creación de almacenes frigoríficos reguladores de los mercados. Vagones isotermos y frigoríficos. Fábricas de hielo, etc. Buques de vigilancia para hacer cumplir la ley de pesca. Propaganda genérica en el interior y en el exterior. Nomenclatura de asentadores o representantes para la venta. Creación de lonjas. Creación de escuelas de pesca.

Y dice también el citado señor: «En general, los armadores de buques pasan por períodos de apuro de numerario, y los de las pequeñas embarcaciones mucho más, cayendo frecuentemente en las manos, no siempre benignas, de anticipistas que les hacen avances en dinero o en mercancías. Con una primaria solidaridad, gran parte de esos males desaparecerían y nuestra flota vieja podría modernizarse, los riesgos de naufragio serían menores y los salarios o beneficios de los obreros pescadores, en muchos casos dejarían de ser misérrimos.»

### COSAS MUNICIPALES

## Cómo han quedado constituidas las comisiones cardinales.

En la sesión de anteayer, interesante en la historia municipal, se designaron las siguientes Comisiones:

**Comisión de Policía.**  
Don Roberto Bustamante Hereña, don Julio Pereda Avendaño, don Vicente Gómez-Acebo, don José María Brera, don Ernesto Alday, don José Pedraja, don Luis Ruiz, don José Calderón G. Rueda, don Ernesto del Castillo y don Bernardo Conde.

**Comisión de Hacienda.**  
Don Herminio Villegas de la Vega, don Vicente Gómez-Acebo, don Francisco Cimiano, don Emilio Jorrin, don Manuel Vega-Moncalián, don José Pedraja, don Arturo Fernández, don Pedro López, don Bernardo Conde y don Ernesto del Castillo.

**Comisión de Obras.**  
Don Ladislao del Barrio, don José Gómez Torre, don Francisco Sánchez, don Federico Villa, don Julián Ortiz, don Adolfo Morote, don José Ramos, don José Pedraja, don Ernesto del Castillo y don Bernardo Conde.

**Comisión de Higiene y Sanidad.**  
Don Victoriano Urbina, don Julio Martín Riva, don Francisco Sánchez,

### INFORMACION POLITICA

## Se ha acordado el levantamiento parcial del estado de guerra.

El presidente llevará el decreto al Consejo próximo.

Santander figura entre las provincias en que continuará el estado de excepción.

(Por teléfono.)

### EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Momentos después de las diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el jefe del Gobierno, que estuvo despachando con el presidente de la República durante unos veinte minutos aproximadamente.

El señor Lerroux sometió a la firma del jefe del Estado los decretos aprobados en el último Consejo.

A continuación tuvo lugar el Consejo, y terminado éste se celebró la reunión ministerial, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación, quien a preguntas de los periodistas manifestó que en el Consejo no se había tratado de la reorganización ministerial, pues todo se redujo al despacho ordinario.

El señor Lerroux dijo al salir que el ministro de Comunicaciones daría cuenta de todo lo que se había tratado y resuelto en el Consejo.

—Yo—añadió—he dado cuenta al Gobierno del resultado de mis gestiones cerca de los jefes de grupos políticos que componen el bloque gubernamental.

He recibido todo género de facilidades para la reorganización ministerial, siempre de acuerdo con los representantes de dichos bloques.

—¿Tardará usted mucho en darnos cuenta del resultado de la reorganización?—le preguntaron los periodistas.

—Como fecha tope está la reapertura de las Cortes, pero yo supongo que puede hacerse la reorganización el lunes. De no ser así, sería el martes.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—Ya les habrá dicho a ustedes el presidente cómo van los trabajos sobre la reorganización ministerial. Nosotros le hemos dado un voto de confianza, a reserva, naturalmente, del del jefe del Estado, que es definitivo.

Se comisionó al ministro de Justicia para que por el fiscal de la República se averigüe lo que haya de cierto en el «raport» de don Fernando de los Ríos al Partido Socialista, que ha sido publicado por el periódico francés «Le Populaire».

Anunció el presidente al Consejo que a la próxima reunión ministerial traerá el decreto levantando el estado de guerra en varias capitales, y para que ustedes tengan una orientación respecto al criterio del Gobierno, he de decirles que el estado de guerra se mantendrá en Asturias, Cataluña, Santander, Madrid, Zaragoza, Teruel, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Huelva, León y plazas de soberanía del Norte de África. Todo esto, naturalmente, a reserva de que si de aquí a que se redacte el decreto disponiendo el levantamiento del estado de guerra se reciben informes de los gobernadores civiles de algunas provincias en sentido favorable, será levantado en ellas el estado de excepción, pues el deseo del Gobierno es restablecer la normalidad constitucional tan pronto como las circunstancias lo aconsejen.

Estando reunido el Gobierno, el ministro de la Gobernación recibió noticias del subsecretario de su departamento dándole cuenta de que los guardias de Asalto, realizando pesquisas en Asturias, habían encontrado un millón de pesetas.

El ministro del Trabajo ha dado cuenta de haber adquirido proporciones considerables el paro de los obreros metalúrgicos. El lo achaca, en gran parte, a la resistencia de las Compañías de ferrocarriles para adquirir material nuevo a fin de renovar el antiguo. Deben hacer esas Compañías nuevo material, para atender debidamente sus servicios, y con ello se reintegrarían al trabajo muchos obreros despedidos. Para conseguir esto se ha comisionado a los señores Cid y Angue-

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

EL SEÑOR  
**Don Luis Ibáñez Posada**  
falleció el día 16 de enero de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**

Sus hijos políticos, María Pico Rivas, María Noriega Ruiz y Celedonio Noriega Ruiz, marqués de Torre-Hoyos; nietos, María Teresa, Francisco, Manuel María, José Luis y María del Carmen; nietos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios,

Ruegan a sus amigos que encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Los funerales, en la iglesia de Santa María de Colombres (Asturias), tendrán lugar el sábado, día 19, a las diez y media de la mañana, y a continuación el entierro, en el panteón de familia.

No se admiten coronas.  
No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA  
**D.ª María del Milagro Arenal Cuesta**  
que falleció en San Román de Cayón el día 19 de enero de 1934  
A LOS 22 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**

Su esposo don Leopoldo Cuesta Ruiz, madre doña María Antonia, hermanos don Raúl y doña Livia, y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.  
San Román de Cayón, 18 de enero de 1935.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Román de Cayón mañana, sábado, 19, a las diez de la mañana.

ra de Sojo para que arbitren una fórmula que pueda ser satisfactoria.

El ministro de Obras públicas relató brevemente su viaje por Marruecos. Dijo que lo hará con más extensión en el Consejo próximo, y hoy habló de las obras en los puertos de aquella zona. El informe ha sido completado por el alto comisario, que se halla en Madrid.

El ministro de Estado informó de la situación internacional, haciendo resaltar que no se había producido ningún incidente agudo.

Los informadores le preguntaron si se había tratado el plan de reorganización de defensa nacional, y el señor Jalón respondió:

—El presidente del Consejo, al hacer el informe ante su excelencia de la política interior, le dió cuenta de su preocupación y de la del Gobierno ante este problema.

Un repórter preguntó al ministro si se reuniría esta tarde la Junta permanente de Estado, y el señor Jalón respondió:

—Esa reunión se ha aplazado indefinidamente, porque como todos los asuntos que tenemos a la vista caen dentro de la esfera de acción del Gobierno, no tenemos necesidad de esos asesoramiento.

Seguidamente el ministro de Comunicaciones entregó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Obras públicas.—Expediente referente a la adjudicación de las obras a realizar para mejora y ampliación del abastecimiento de aguas en los canales de Lozoya.

Idem distribuyendo los veinte millones de pesetas para construcción de ferrocarriles durante el primer trimestre del año 1935.

Idem autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca para emitir obligaciones hipotecarias hasta pesetas 9.500.000.

Comunicaciones.—Decreto sobre cumplimiento de una sentencia del Tribunal Supremo para que ascienda a jefe de Administración de tercera clase el funcionario de Telégrafos don Manuel Vigil, y se coloque en la escala inferior inmediata a don Humberto Valverde.

Agricultura.—Decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora en los términos municipales de la provincia de Madrid denominados El Otazar, Canencia, Miraflores de la Sierra y Rascafría.

Idem nombrando presidente de sección, inspector general del Cuerpo de Agrónomos, a don José de Pruna.

Idem consejero inspector general de dicho Cuerpo a don Julián Freixinet.

Idem ingeniero jefe de primera clase a don Ernesto Mestre.

Idem id. de segunda clase a don José Arizpuz.

Idem autorizando al ministro de este departamento para adquirir, por concurso, una finca en Granada con destino a campo de experimentación.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Orden fijando en 55 y 40 pesetas diarias las dietas que corresponde percibir a los señores que forman el Juzgado especial designado para instruir el sumario derivado del alijo de armas en San Esteban de Pravia.

Instrucción pública.—Orden disponiendo quede subsistente la subvención de diez mil pesetas concedida en principio al Ayuntamiento de Foradada (Huesca) para construir un edificio en el pueblo de Sens con destino a escuela unitaria.

Agricultura.—Orden disponiendo case en el despacho de los asuntos de este departamento el subsecretario del Museo, conservando la delegación que se le concedió por orden de 15 de octubre último.

Otra disponiendo la constitución de las regiones forestales que se citan y nombrando para las mismas al personal que se expresa.

Segunda región: Formada por los distritos forestales de Santander, Burgos, Logroño y Navarra-Vascongadas. Se nombra inspector de la misma a don Prudencio de Berástegui y Fernández de Navarrete, y secretario, a don Alfonso Acebal de la Rionda.

Quinta región: Formada por los distritos forestales de Málaga, Sevilla, Huelva, Córdoba, Cádiz, Las Palmas (Canarias) y Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Se nombra inspector de esta región a don Alfonso Arias Chacel, y secretario, a don José Mozo Gómez.

Novena región: Formada por los distritos forestales de Zaragoza, Huesca, Teruel y Soria.

Se nombra inspector para esta región a don Enrique Mackay Monteverde, y secretario, a don Prudencio Fueyo y Fernández.

Décima región: Formada por los distritos forestales de León, Palencia, Zamora y Salamanca.

Se nombra inspector para esta región a don Víctor Modesto Domingo y Tristán, y secretario, a don Alberto de Saavedra y Gaitán de Ayala.

Otra disponiendo la celebración en Madrid, durante el mes de marzo próximo, a repetir en el mes de abril, del noveno y décimo cursos de Anicula-

tura y Cunicultura, ampliado con curso de preparación de pieles.

UNA DENUNCIA POR DESAPARICION DE VALGRES

Se ha formulado ante la Junta Sindical la denuncia por desaparición de los valores siguientes:

Deuda perpetua, 4 por 100, exterior, serie F, número 12.856; deuda amortizable, 4'50 por 100, 1928, serie B, número 19.033, y 34 obligaciones del Tesoro, 5 por 100, emisión abril 1934, serie A, número 175.185, advirtiéndose a la Junta Sindical que si en el término de treinta días no se recibe confirmación judicial de esta denuncia, quedará anulada.

DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas recibió a primera hora de la tarde a los periodistas en su despacho oficial, ya de regreso del Consejo de ministros.

El señor Cid se encuentra completamente restablecido de la contusión que sufrió en el accidente de automóvil, ocurrido ayer en Barajas, cuando regresaba de su viaje a Marruecos. Manifestó que le había satisfecho mucho éste, y especialmente su visita a las plazas de Melilla y Ceuta, donde había podido apreciar la situación de las obras de ambos puertos, principalmente de Melilla, que ha de ser reformado en las líneas generales de la obra para terminarlo, e invertir los once millones de pesetas que faltan.

Con relación al Consejo de ministros, dijo que había sido un Consejo corriente, y que el señor Lerroux se había limitado a decirles que en la reunión de los grupos políticos, celebrada anoche, se había llegado a un completo acuerdo, habiendo quedado autorizado para proceder a la reorganización ministerial. Todos los ministros se pusieron a la disposición del señor Lerroux, y éste ni siquiera les anticipó la fecha en que ha de quedar hecha la reorganización, pues únicamente les dijo que sería antes del martes.

EN ASTURIAS SE ENCUENTRA UN MILLON DE PESETAS PROCEDENTE DEL ASALTO AL BANCO DE ESPAÑA

Oviedo.—Se han tenido noticias por las fuerzas de Asalto que continúan sus prácticas de detenciones y busca de dinero en los puertos de las montañas y otros lugares estratégicos, de que en el puerto de Caso, por los montes de Callao, y en una cabaña denominada «Montigal», fué detenido Manuel Lojada Lastra, en cuyo poder se encontraron 1.236 pesetas.

Se sabe que este detenido oficiaba de lugarteniente de Severino Calleja, jefe del Comité revolucionario de Labiana, y directivo del Sindicato Minero.

Manuel Lojada declaró, cuando fué detenido, que en determinado lugar (que indicó a las fuerzas) había escondido cerca de un millón de pesetas procedente del asalto al Banco de España.

El alférez don José Paneda, con números a sus órdenes, y acompañado del detenido, se dirigió al pueblo de Plimeo. Allí han sido encontradas 954.825 pesetas. Parte de esta cantidad estaba escondida en un gallinero, y el resto distribuida dentro de unos botes de cristal de los que utilizan en los comercios de ultramarinos para el café y los caramelos.

A este servicio se le da doble importancia, porque parece ser que a consecuencia de él se hallará una pista más segura y tendrá derivaciones importantes.

El ex cabecilla antes dicho Severino Calleja se encontraba ya detenido hace tiempo en la cárcel de Gijón.

Según datos que se nos proporcionan, hasta ahora van recogidos unos tres millones de pesetas del dinero robado al Banco de España.

Solicita madrina de Guerra

cabo Legión, quinta bandera, 18 compañía. — Francisco González García, OVIEDO.

UN LIBRO INTERESANTE

La Memoria de la Cámara de Comercio.

El presidente de la Cámara Oficial de Comercio, don José Saro Martínez, ha tenido la atención de enviarnos, con atento saludo, la Memoria comercial de aquella entidad, que contiene preciosos datos sobre la producción provincial de Agricultura, Industria y Minería.

Como datos curiosos consignaremos que las cabezas de ganado que existen en la provincia se elevan a la cifra de 210.000; que la producción de leche es de 400.000 litros diarios, y que la producción ganadera aproximada es de 132 millones de pesetas.

Las industrias siderúrgicas-metalúrgicas llegan al número de 104, con 5.175 obreros, que cobran anualmente 16.800.000 pesetas.

Las concesiones mineras de la provincia son 240, que producen 600.000 toneladas, con un valor en pesetas de sesenta millones anuales.

Centenares de datos de interés tiene la Memoria, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izda.

Contra todos los dolores BAYER Cafiaspirina

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Las deliberaciones mantenidas hoy por los ministros no han revestido gran interés en el orden político. Sin embargo, el tema de las conversaciones que ayer sostuvieron los cuatro jefes de las fracciones políticas gubernamentales ha seguido siendo hoy el de la actualidad política. Se comenta el ritmo lento con que la reorganización se lleva a cabo.

Por la mañana se celebró en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, el anunciado Consejo de ministros. Previamente, en el Consejo que celebró el Gobierno antes de pasar al despacho de su excelencia, se acordó la concesión de un voto de confianza a don Alejandro Lerroux para que proceda a la proyectada reorganización del Ministerio.

Muchos de los consejeros sólo han logrado orientarse por sus jefes respectivos y desconocen el curso de los acontecimientos y la solución que haya de dar el presidente del Consejo a la reorganización del Ministerio.

Desde luego, don Alejandro Lerroux hará uso de este voto de confianza y tendrá ultimada la reorganización el próximo lunes o, a más tardar, el martes, a fin de que el Gobierno aparezca ante el Congreso el miércoles, día en que las Cortes han de reanudar sus funciones.

Durante la celebración del Consejo, el ministro de Estado dió cuenta de una comunicación que el Gobierno estimó de importancia, toda vez que el embajador de España en el Vaticano participó que el soberano pontífice se negó a recibir a un grupo de monárquicos españoles que habían asistido a la boda de doña Beatriz de Borbón, y que pretendían ser recibidos por el Papa, haciendo ostentación de insignias y entonando determinadas composiciones.

En vista de ello, el Santo Padre se limitó a darles su bendición desde un balcón cuando se hallaban reunidos en el patio de San Dámaso, aunque anteriormente había sido concertada una audiencia.

El jefe del Gobierno, en el Consejo celebrado bajo la presidencia del presidente de la República, como es costumbre, hizo una detallada exposición de los asuntos más importantes de la política interior.

Se refirió a la campaña antiespañola que ciertos sectores hacen contra España por supuestos excesos en la represión del movimiento revolucionario de octubre.

Se aprobó el proyecto del Gobierno de editar un folleto, que será profusamente repartido por el extranjero, en el que se condensará la verdad oficial de lo ocurrido.

A este respecto, el Gobierno ha dirigido una comunicación al fiscal de la República, para que active el procedimiento, que debe haber quedado ya iniciado, a fin de averiguar la exactitud de las afirmaciones que contenían las declaraciones publicadas en «Le Populaire», de París, que, al parecer, son parte integrante de un informe que el ex ministro socialista don Fernando de los Ríos emitió para los órganos directivos del Partido después de su viaje por Asturias; pero sin autorizar su publicación.

Si tales afirmaciones fueran exactas, como ya se dijo ayer, se procederá inexorablemente contra aquellas autoridades que se hubieran excedido. Pero si se comprobara su inexactitud, se procederá a imponer una sanción al diputado socialista don Fernando de los Ríos.

En el Consejo de ministros que, probablemente, ha de celebrarse mañana, viernes, se decretará el levantamiento del estado de guerra, exceptuándose aquellas provincias donde el movimiento subversivo de octubre tuvo alguna manifestación, y entre esas capitales figura Santander.

Ahora bien, si el gobernador de alguna de esas provincias informara sobre la conveniencia de levantar el estado de guerra, el Gobierno decidiría aquella concesión.

El ministro de Trabajo informó del acentuamiento del paro obrero en el ramo metalúrgico, dando cuenta de las medidas que han de dictarse inmediatamente para atenuarle en lo posible.

Según informes de los ministros, el jefe del Estado aludió a la revisión constitucional, excitando a los consejeros a que activen los preparativos para lograrlo, entendiéndose que debe ser obra de todos y de concordia entre todos los Partidos, y, por tanto, estudiada detenida y serenamente, para que pueda ser serenamente discutida.

Don Alejandro Lerroux, al abandonar esta noche su despacho de la Presidencia, anunció a los periodistas que mañana desarrollará su plan en cuanto se refiere a la proyectada reorganización ministerial.

Para resolver este asunto—dijo—, ya no necesito más que una cuartilla, un lápiz y algunas llamadas telefónicas. Será cuestión de remover un hueco o de removerlos todos.

MARIA LISARDA GRAN MODA

Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30. Segunda y última jornada de

LOS MISERABLES

Titulada: Las concesiones mineras de la provincia francesa, con la cooperación de los más renombrados actores franceses, entre los que desuellan FLORELLE y HARRY BAUR.

Completará el programa el maravilloso dibujo en colores, de W. DISNEY

LOS PINGÜINOS

Completará el programa el maravilloso dibujo en colores, de W. DISNEY

tes, a fin de que el Gobierno aparezca ante el Congreso el miércoles, día en que las Cortes han de reanudar sus funciones.

Durante la celebración del Consejo, el ministro de Estado dió cuenta de una comunicación que el Gobierno estimó de importancia, toda vez que el embajador de España en el Vaticano participó que el soberano pontífice se negó a recibir a un grupo de monárquicos españoles que habían asistido a la boda de doña Beatriz de Borbón, y que pretendían ser recibidos por el Papa, haciendo ostentación de insignias y entonando determinadas composiciones.

En vista de ello, el Santo Padre se limitó a darles su bendición desde un balcón cuando se hallaban reunidos en el patio de San Dámaso, aunque anteriormente había sido concertada una audiencia.

El jefe del Gobierno, en el Consejo celebrado bajo la presidencia del presidente de la República, como es costumbre, hizo una detallada exposición de los asuntos más importantes de la política interior.

Se refirió a la campaña antiespañola que ciertos sectores hacen contra España por supuestos excesos en la represión del movimiento revolucionario de octubre.

Se aprobó el proyecto del Gobierno de editar un folleto, que será profusamente repartido por el extranjero, en el que se condensará la verdad oficial de lo ocurrido.

A este respecto, el Gobierno ha dirigido una comunicación al fiscal de la República, para que active el procedimiento, que debe haber quedado ya iniciado, a fin de averiguar la exactitud de las afirmaciones que contenían las declaraciones publicadas en «Le Populaire», de París, que, al parecer, son parte integrante de un informe que el ex ministro socialista don Fernando de los Ríos emitió para los órganos directivos del Partido después de su viaje por Asturias; pero sin autorizar su publicación.

Si tales afirmaciones fueran exactas, como ya se dijo ayer, se procederá inexorablemente contra aquellas autoridades que se hubieran excedido. Pero si se comprobara su inexactitud, se procederá a imponer una sanción al diputado socialista don Fernando de los Ríos.

En el Consejo de ministros que, probablemente, ha de celebrarse mañana, viernes, se decretará el levantamiento del estado de guerra, exceptuándose aquellas provincias donde el movimiento subversivo de octubre tuvo alguna manifestación, y entre esas capitales figura Santander.

Ahora bien, si el gobernador de alguna de esas provincias informara sobre la conveniencia de levantar el estado de guerra, el Gobierno decidiría aquella concesión.

El ministro de Trabajo informó del acentuamiento del paro obrero en el ramo metalúrgico, dando cuenta de las medidas que han de dictarse inmediatamente para atenuarle en lo posible.

Según informes de los ministros, el jefe del Estado aludió a la revisión constitucional, excitando a los consejeros a que activen los preparativos para lograrlo, entendiéndose que debe ser obra de todos y de concordia entre todos los Partidos, y, por tanto, estudiada detenida y serenamente, para que pueda ser serenamente discutida.

Don Alejandro Lerroux, al abandonar esta noche su despacho de la Presidencia, anunció a los periodistas que mañana desarrollará su plan en cuanto se refiere a la proyectada reorganización ministerial.

Para resolver este asunto—dijo—, ya no necesito más que una cuartilla, un lápiz y algunas llamadas telefónicas. Será cuestión de remover un hueco o de removerlos todos.

Según noticias facilitadas esta tarde por algunas significadas personalidades republicanas, mañana se hará pública la contestación que el partido de Unión Republicana ha de dar al requerimiento recibido del ex presidente del Tribunal de Garantías don Alvaro de Albornoz, quien viene trabajando por la unión de los elementos republicanos.

Parece ser que la organización política que acudilla don Felipe Sánchez Román contestará con un formulario sobre los temas políticos, sociales y económicos con el que entiende de que, tomado como base, puede lograrse el fin perseguido, tanto en el orden de una propaganda intensa como de una acción de todos.

El partido de Unión Republicana cree que sobre una base sólida, como ellos han venido apuntando, podrán ponerse los jalones a esa unión en proyecto, que puede llegar a hacerse efectiva en plazo brevísimo.

realizado algunas redadas en los barrios típicos, deteniendo a ocho o diez maleantes, que han ingresado en la cárcel.

En el orden internacional, esta noche se ha reunido en Ginebra el Consejo de la S. D. N. para acordar la entrega del Sarre a Alemania. No se dará cuenta del acuerdo hasta mañana.

Francia pide que no se permita el establecimiento de ninguna tropa de asalto en el territorio del Sarre, y Alemania, aunque está dispuesta a destruir ciertos enlaces ferroviarios estratégicos, se niega obstinadamente a admitir la prohibición de la entrada de las tropas de asalto en el Sarre, alegando que en Rintlandia, que es también zona desmilitarizada, están autorizadas las referidas fuerzas de asalto.

En el seno de la S. D. N. se creía esta noche que podrá llegarse a un acuerdo en cuanto a la manera de interpretar el alcance de esta desmilitarización.

HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

ASOCIACION DE LA PRENSA

Se celebra la junta general.

Con gran concurrencia de asociados se celebró ayer la junta general de la Asociación de la Prensa, dándose lectura a la Memoria del año, que fué aprobada, así como las cuentas del ejercicio.

Se acordó el aumento de la cuota mensual, que pagan los asociados, a cinco pesetas, y amplios votos de gracias a los señores Roldán y Gredilla, empresarios del Gran Cinema, por las innumerables atenciones que tienen en todo momento con la Asociación; a los médicos de la misma, don Eduardo, don Rafael y don Fernando Estraña; don Luis Ruiz G. Zorrilla, don Domingo Solís Cagigal y don Agustín Camilo, y a los especialistas don Leopoldo F. Rodríguez Sierra, don Emilio Díaz-Cañaja, don Luis García Bustamante, don Juan González Aguilar y don Luis Hontañón, por los inapreciables servicios prestados a las familias de los asociados.

También se tomó el acuerdo de enviar telegramas a los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, haciéndoles ver la forma en que se ejercía la censura de la Prensa en Santander, y al director de la Biblioteca Nacional, don Miguel Artigas, por su exaltación al cargo de académico de la Española.

La Junta que ha de regir la marcha de la Asociación en el presente año será la siguiente: presidente, don Angel Quintana; vicepresidente, don José Simón Cabarga; tesorero, don José Pérez Parada; secretario, don Ezequiel Cuevas, y vocales: don Cayo Pombo, don Ramón Martínez Pérez y don Florencio de la Lama.

Luis Hontañón

Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

LAS NOTICIAS

EL CARNET JUDICIAL. Se ha concedido a los médicos forenses y a los sustitutos que desean adquirirlo, la facultad de usar el carnet judicial, en los mismos términos que se dispuso en el decreto de 1933.

SANTIAGO ARENAL ABOGADO

BLANCA, NUMERO 17. Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

LOS QUE INGRESAN EN CARABINEROS

Habiéndose padecido varios errores en la relación de solicitantes para el ingreso en el Cuerpo de Carabineros, la «Gaceta» del día 16 reproduce los nombres, incluyendo aquellos a los que se concede el ingreso y rectificando las equivocaciones.

Publica al mismo tiempo una relación de aquellos otros que serán examinados y fillados en fecha oportuna, que se les comunicará, entre los cuales figuran algunos solicitantes de Santander.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oído. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2888

CASA DE PALENCIA

El próximo domingo, día 20, a las once de la mañana, celebrará esta Casa junta general ordinaria, rogando a los socios de número asistan a la misma con puntualidad.

RUIZ ABAD DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Píezua del Príncipe, 11, 1.º (Casa Ródenas).

UN ROBO

En la calle de Atarazanas, número 15, bohardilla, penetraron ayer unos desconocidos en ausencia del inquilino, Angel García San Martín, llevándose una trinchera y dos colchas.

Como los rateros son conocidos, se espera que sean detenidos en la madrugada o en la mañana de hoy.

Durante estos días la Policía ha

Angel Ruiz Zorrilla. Especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Osesa, 1. - Teléfs. 3450 y 1548

A COMPROBAR LOS REGISTROS FISCALES

Una Sección del Catastro, de la que forman parte los arquitectos señores Sierra y Villamor, y los aparejadores señor Girón y Mirones, ha comenzado la comprobación de los registros fiscales de edificios y solares en los términos municipales de Uñas, Villafuere, Soba y Ruesga, de esa provincia.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA

P. PRINCIPAL, G. 1.º

RECURSO CONTRA EL AYUNTAMIENTO

Ha sido interpuesto recurso contra el Ayuntamiento por doña María Fernández Campo, viuda del que fué muchos años médico de la Beneficencia municipal don Eduardo Fernández Almiñaque, por haber acordado aquí declarar extinguida la pensión que como tal disfrutaba.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media a una y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL. TELEFONO 5624

Rodeado de sus familiares, y después de recibir los auxilios espirituales, entregó su alma a Dios, en el día de ayer, el respetable caballero don Luis Ibáñez Posada, cuya vida, dedicada a la realización del bien de sus semejantes, le conquistó el aprecio popular y la consideración de sus convecinos.

Profundamente afectados por la desgracia, nos es grato expresar nuestro sentimiento por la muerte del señor Ibáñez Posada a sus desconsolados hijos políticos, doña María Pico Rivas, doña María Noriega Ruiz y don Celedonio Noriega Ruiz, marqués de Torre-Hoyo; nietos, doña María Teresa, don Francisco, don Manuel María, don José Luis y doña María del Carmen; nietos políticos, primos, sobrinos, parientes y abaceas testamentarios, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su dolor por esta desgracia tan sensible e irremediable.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.475. Estancias causadas por transeuntes, 4. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados existentes en el establecimiento, 190.

Sienta usted la piadosa curiosidad de visitar este centro, y apreciará por sí mismo la transcendencia de su campaña en favor del semejante.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO. Por don Félix Irún, comerciante santanderino, y su distinguida esposa, doña Nieves Pérez, ha sido pedida para su hijo don Félix la mano de la encantadora señorita Pilarín Segura, hija de nuestro entrañable compañero el redactor de EL CANTABRICO don Fernando Segura.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

«Royalty»

Hoy, Té-Baile. Gran orquesta. Por cada consumición se entregará un número para la rifa de un precioso regalo.

Teatros y Salones

Gran Cinema «SINFONIAS DEL CORAZON» Comedia melodramática con ese matiz sentimental a que son tan aficionados los norteamericanos, y que encuentra eco en todos los públicos, «Sinfonías del corazón» tiene un argumento dinámico que está desarrollado con habilidad para que el interés de la acción no decaiga ni un momento y para que resalten los principales efectos emotivos.

Interpretada con acierto por todos los actores, y de modo especial por Claudette Colbert, esta excelente artista consiguió acentuar la simpatía de la protagonista, con lo cual reafirmó el éxito de la notable producción, que fué extraordinario.

Partido Republicano Radical.

EL ACTO PUBLICO EN EL TEATRO PEREDA. La enorme cantidad de entradas que han sido solicitadas y distribuidas para el acto que el próximo domingo ha de celebrarse en el Teatro Pereda, a las doce de la mañana, obliga a esta Comisión a invitar a los correligionarios que aun no las hayan retirado a desear oír a los señores Salazar Alonso y Benzo, se apresuren a recoger las suyas en el día de hoy, pues de lo contrario habrá que disponer de ellas para atender a las numerosas demandas que constantemente se reciben.

Si así no lo hicieran, no deberá extrañarles que esta Comisión haga el reparto del sobrante entre personas ajenas a nuestra organización.—La Comisión organizadora

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El Tribunal de Garantías ha acordado pedir a Francia la extradición del ex consejero de la Generalidad, señor Dencás.

Hasta el lunes o el martes no resolverá el jefe del Gobierno la reorganización ministerial.

El Consejo de la Sociedad de Naciones aprobó, por unanimidad, la reincorporación del territorio del Sarre a Alemania.

## PROYECTOS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura prepara tres importantes leyes. La primera buscará una protección contra las hipotecas hechas con usura en los pueblos.

Cuando venza la hipoteca, el que preste el dinero pasará a ser propietario de la finca; pero no podrá desahuciar al dueño si es que no va a cultivar la tierra por sí mismo.

Otro de los proyectos se refiere a la ley de yunteros.

Por último, prepara la ley de trigos. Se ha encontrado una fórmula, por la que, sin gravar al Tesoro, los trigueros que vendan su trigo al final de la campaña tendrán una prima de retención del ocho por ciento del valor del grano. Para ello se percibirá una pequeña cuota del 9,85 al uno por ciento sobre el valor del trigo que se venda a través de la Junta de Contratación.

**Dr. Llerandi García**  
ESTÓMAGO, HIGADO E INTESTINOS  
RADIOLOGIA  
CONSULTA DE 9 a 1 y DE 4 a 5  
Avenida de Escalante, 10, 1.º.—Teléfono 1.076

## OTRO BLOQUE DE PARTIDOS REPUBLICANOS

Los partidos republicanos no representados en el Gobierno, ante el anuncio de las próximas elecciones, se aprestan a formar otro bloque que se oponga al de las minorías gubernamentales, que, como se sabe, estará formado por radicales, agrarios, Ceda y liberales demócratas.

Parece seguro que los primeros se presentarán formando una conjunción, incluyendo en ella a los socialistas.

El primer partido que iniciará su propaganda será el de Unión Republicana, cuyo Comité ejecutivo celebrará para ello una reunión el 22 del actual.

## Cognac COMENDADOR

### EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

En la Secretaría del Ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota:

«El resumen de los datos provisionales recibidos en la Intervención general de la Administración del Estado sobre los ingresos y pagos verificados en 1934 hasta el 31 de diciembre arroja el siguiente resultado:

Pagos por todos conceptos verificados en 1934, 4.475,15 millones.

Ingresos realizados por todos conceptos en 1934, 4.449,76.

Exceso de los pagos sobre los ingresos, 25,39 millones. Pero como en los expresados ingresos corresponden a Deuda 566,59, el exceso de los pagos sobre los recursos ordinarios es de 561,98 millones.

Los ingresos presupuestados fueron 4.653,89, y los realizados, 4.475,15, con una diferencia de menos en la realización de 205,45 millones.

En cuanto a la recaudación de 1934, comparada con la del año anterior, resulta:

Ingresos por todos conceptos en 1934, 4.449,76 millones, de los que corresponden a la Deuda, 566,59, por lo que la recaudación por recursos ordinarios fue 3.883,17 millones.

Ingresos por todos conceptos en 1933, 4.561,65, de los que fueron por Deuda, 620,28, por lo que la recaudación por ingresos ordinarios fue 3.941,37, con baja en 1934 de 58,20.

Es de tener en cuenta que en 1934 no figura en las cifras consignadas lo recaudado por la Generalidad de Cataluña por las contribuciones que le han sido cedidas.

Los recursos que ofrecen baja superior a un millón son:

Territorial, 23.83. No aparece en la recaudación lo correspondiente a los tres trimestres cedidos a Cataluña. Industrial, 4.62. Beneficios del Banco de España, 11,03. Aduanas, 1,59. Alcoholes, 13,73. Transportes, 3,27. Timbre, 9,75. Explosivos, 101,1. Tabacos, 13,30. Petróleos, 7,68. Reintegros de Compañías de ferrocarriles, 4,82, y cuotas militares, 1,29.

Los conceptos de ingreso que acusan aumento superior a un millón, en 1934, son:

Contribución de utilidades, 4,97; impuesto sobre la renta, 1,16; derechos reales, 26,20; patentes de automóviles, 1,88; gasolina, 2,55; lotería, 3,50, y recursos del Tesoro, 3,61.

**EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS**  
Esta mañana, a las once, quedó reunido el pleno del Tribunal de Garantías.

Después del informe, por mayoría de votos se confirmó la multa de diez mil pesetas impuesta por la Dirección de Seguridad a la Sociedad anónima «El Sol», por un artículo publicado en «La Voz».

La reunión duró hasta la una y media de la tarde.

El secretario del Tribunal de Garantías manifestó que como todavía no habían terminado de examinar los

asuntos pendientes, esta tarde, a las seis, celebrarán otro pleno, en el que se tratará de dos recursos de amparo contra multas impuestas por la Dirección de Seguridad; una de ellas, al señor Cabanyes, por la colocación de una bandera bicolor, y otra, al presidente de la Juventud Socialista, por manifestaciones con carácter de desfile celebradas por esta agrupación.

También se tratará de la competencia del Tribunal de Garantías para juzgar al ex presidente del Parlamento catalán, señor Casanova, y de la declaración de rebeldía del señor Dencás, para pedir la extradición, por el delito de malversación de fondos, de la Consejería de Gobernación.

## SALAZAR ALONSO CONFERENCIA CON GIL ROBLES

A mediodía visitó al señor Gil Robles, en su domicilio, el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, que sostuvo con el jefe de la Ceda una detenida conferencia.

Interrogado el alcalde acerca de la entrevista, se negó a dar referencia alguna.

## ALBA VISITA A LERROUX

Esta tarde estuvo en el domicilio del jefe del Gobierno el señor Alba. Ambos conferenciaron extensamente.

## MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al llegar esta tarde a la Presidencia el jefe del Gobierno, dijo que había asistido a una comida íntima en la Embajada de Francia, a la que también habían concurrido los ministros de Hacienda, Gobernación y Marina, con sus familias; el ex ministro de Justicia señor Cantos, Marañón, alto comisario en Marruecos, subsecretario de Guerra y el general Capaz.

Se le preguntó si iba a celebrar esta tarde alguna entrevista, y dijo que no.

«Estoy muy cansado—agregó—, y tengo derecho a descansar y a reflexionar sobre las conversaciones de estos días».

Añadió que el secretario de la minoría socialista, señor Lamonedá, había requerido del presidente de las Cortes la libertad del diputado socialista señor Guillaume, por encontrarse enfermo su mujer.

En el Consejo de ministros se ha acordado pedir al auditor conceda prisión atenuada a dicho diputado con tal motivo.

En aquel momento se le dijo al señor Lerroux que la esperaba arriba el señor Abad Conde, y humorísticamente comentó:

—¡Hombre; un título y un clérigo!

## DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina, cirugía, estómago, hígado, intestino.—Alameda 1.ª, 4, Teléf. 2381.

## HABLANDO NUEVAMENTE CON LERROUX

Al salir esta noche de la Presidencia el jefe del Gobierno, manifestó que no tenía noticias que comunicar.

«He recibido—agregó—cuatro visitas, todas ellas de amigos, que son de importancia política».

He aprovechado la tarde para despachar con el subsecretario sobre diversos asuntos de la Presidencia y sobre los acuerdos adoptados en un Consejo de ministros.

«Celebrará usted mañana la reunión definitiva con los jefes de minorías?»

—No; mañana, por la mañana, haré mi plan y se lo iré diciendo a ustedes según me convenga. Como ustedes saben, tengo un amplio voto de confianza, y el arreglo puede llegar desde llenar un hueco o removerlo todo, porque para eso es el voto de confianza que se me ha dado.

«¿Le ha visitado a usted el señor Abad Conde?»

—No he podido verle. Ha estado aquí, pero en ese momento me encontraba ocupado y él tenía una reunión, y ha tenido que marcharse».

## DOCTOR VAZQUEZ ANDIANDE

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos.—De 11 a 1 y 4 a 6.

MUELLE, 20. SEGUNDO TELEF. 3122.

## LA CAUSA POR EL FUSILAMIENTO DE GALAN Y GARCÍA HERNÁNDEZ

Ha quedado señalado el día 1 de abril para verificar ante el Tribunal Supremo el juicio oral por el fusilamiento de Galán y García Hernández.

## ANUNCIO DE UNA DIMISIÓN

A última hora de la tarde de hoy circulaba con insistencia, en los centros políticos, el rumor de haber presentado la dimisión una personalidad que ha sido nombrada recientemente para un alto cargo.

## PETICION DE UN INFORME AL SUPREMO

Hoy recibió el Tribunal Supremo la petición del Gobierno referente a que dicho Tribunal redacte un informe sobre la posibilidad jurídica de con-

cedir o no el indulto al sargento Vázquez y a Jesús Argüelles, condenados en recientes Consejos en Asturias a la pena de muerte.

Seguidamente redactó el Tribunal el informe, que fué remitido hoy mismo, por el presidente de dicho Tribunal, al jefe del Gobierno.

## ULTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACION

Como de costumbre, el ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas. Les informó de que en Zaragoza había estallado un petardo, en una fábrica, sin causar daños. Se practicaron varias detenciones, entre ellas la del autor de la colocación del artefacto.

En Orense han sido capturados unos presos que se fugaron de la cárcel del Barco de Valdeorras. Con ellos estaba un individuo, detenido también, a quien se le ocuparon 9.000 pesetas en billetes y documentos de interés.

El gobernador de Córdoba da cuenta de que en el pueblo de Arcos unos individuos asaltaron al tratante Antonio Rodríguez, robándole cien pesetas y una caballería.

El gobernador general de Oviedo comunica que se han recogido setenta y seis armas de fuego y veinte cartuchos de guerra, habiéndose practicado veintiséis detenciones.

Por el Ministerio se ha pedido al gobernador que haga una estadística completa de las armas que había antes del movimiento revolucionario en las fábricas asturianas y de las que han sido robadas, como asimismo de las que se han recuperado.

El ministro dio a los periodistas un avance de los puntos principales que contendrá el informe del gobernador, en el cual se insertará dicha estadística.

En la fábrica de Oviedo había 7.400 fusiles. Hasta el 4 de enero han sido recogidos 2.566; pero como por las necesidades del servicio han sido utilizados algo más de 3.000 por las fuerzas que actuaron en Asturias, en realidad no faltan más de 1.000 a 1.500. Hay que tener en cuenta que muchos se han perdido y otros han sido destruidos.

De las 198 ametralladoras pesadas que se robaron han sido recogidas 29. Existían en la fábrica de Oviedo 211 fusiles ametralladoras; han sido recogidos 81 y se espera recuperar 67. Los restantes fueron utilizados por las tropas.

En Trubia había nueve cañones de 10,5, que desaparecieron y han sido recuperados. Existían también obuses de 15,5, que se han recogido, y lo mismo ha ocurrido con 16 cañones de 40 milímetros, sistema Arellano.

De 4.380 granadas que existían en depósito, se recogieron 394, creyéndose que el resto ha sido utilizado por las tropas.

De 4.500 cascos cubrecargas, se recuperaron 134; el resto ha sido utilizado por las fuerzas que operaron en Asturias.

No se han encontrado 300 cartuchos de granada, que debieron ser gastados por los revolucionarios.

También se han recuperado algunas armas que fueron robadas por los revolucionarios en los asaltos a los cuarteles de la Guardia civil.

Cuando llegue el informe del gobernador se publicará la estadística... Los datos que quedan anotados se los ha facilitado, por teléfono, el señor Velarde al ministro de la Gobernación.

## EL REGRESO DE LOS BARCOS PESQUEROS APRESADOS

Huelva.—Hoy han entrado en este puerto los vapores pesqueros que habían sido apresados por el cañonero portugués «Raiú Cascaes».

Los tripulantes vienen indignadísimos por la conducta que con ellos han seguido los marinos portugueses. La detención se hizo estando los barcos españoles a 15 millas de la costa, y, por lo tanto, en aguas libres, y de nada les valieron las protestas que hicieron ante sus aprehensores.

No se les permitió pasar al interior de Portugal, y para ser libertados hubo que entregar fianzas de 8.000 pesetas por cada barco.

## LA FIESTA DE SAN ANTON

Madrid.—En la calle de Hortaleza ha tenido lugar hoy la tradicional fiesta de San Anton.

Se repartieron los clásicos panecillos y se vieron muchos jinetes montando caballos ricamente enjaezados. La animación fué extraordinaria durante todo el día en el populoso barrio.

## VISTA DE UN RECURSO

Madrid.—En el Supremo se ha visto el recurso contra la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Barcelona para juzgar al comandante de Seguridad don Humberto Gil.

El auditor disintió de la condena de seis meses que fué impuesta al procesado.

El fiscal ha defendido la sentencia que dictó el Consejo.

El recurso ha quedado concluso para sentencia.

## AZANA DECLARA NUEVAMENTE

Madrid.—Ante el juez especial señor Alarcón ha prestado declaración nuevamente el ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña.

La declaración ha durado dos horas, y sobre ella se guarda reserva.

## UNA DETENCION POR EL ASESINATO DE UN SERENO

Madrid.—La Guardia civil de Carabanchel Bajo ha detenido al industrial Ricardo García, a quien se acusa de haber tomado parte, con otros individuos que ya están detenidos, en

el asesinato del sereno Bonifacio Ayuso.

## UN ROBO

Cuenca.—En el pueblo de Villar entraron unos individuos, que ocupaban una camioneta, a comprar sacos de salvado en la fábrica de harinas de Máximo Parrilla. Apenas habían salido del local, el fabricante se dió cuenta de que le habían robado 4.500 pesetas.

Parece que la Guardia civil ha detenido a los ocupantes de la camioneta en Almodóvar de los Pinos.

## ROBO A MANO ARMADA

Burgos.—Cuando el matrimonio Juan Bosoque y Angela Val, de sesenta y cuatro y 61 años, se hallaba durmiendo en su domicilio del pueblo de Quintanilla, penetró un individuo con el cual sostuvo Juan una lucha. Angela pidió auxilio, y entonces otros malhechores que estaban en la calle, después de tirar piedras a las ventanas, penetraron en la casa y maniataron al matrimonio. Amenazándole de muerte consiguieron que Angela dijera dónde guardaba el dinero, y se llevaron 5.000 pesetas.

Cuando los robados pudieron desatar las ligaduras, ya no había pista de los ladrones.

## SENTENCIA EN UN RECURSO

Madrid.—La Sala sexta del Supremo ha dictado hoy sentencia en el recurso presentado contra la pena dictada por un Consejo de guerra en San Sebastián contra Juan Arroyo, que dió muerte en Tolosa a otro obrero.

Se le condena a Arroyo a la pena de treinta años de prisión.

## LOS GESTORES AGRARIOS

Madrid.—Hoy los gestores agrarios de Madrid se han reintegrado al Ayuntamiento.

## ¿Está usted triste...

...po que tiene que privarse de ciertos alimentos que le producen trastornos gástricos? Tomando MAGNESIA ROLY, después de cada comida, hará digestiones fáciles. Venta en farmacias.

## UN ATENTADO

Vigo.—Cuando se dirigía a su casa el patrón pesquero Arturo Rodríguez, acompañado por el carabnero Vicente Andaja, le salieron al paso unos individuos que los agredieron a palos y pedradas. El patrón consiguió huir. El carabnero resultó herido de pronóstico reservado.

Se cree que la agresión al patrón ha sido motivada por haber despedido recientemente a la tripulación de su barco. La Guardia civil ha practicado nueve detenciones.

## UNA BOMBA

Zaragoza.—A las ocho de la noche ha estallado una bomba de bastante potencia en la fábrica de camas de la viuda de Irizarri, situada en el barrio de Cariñena. Los desperfectos causados han sido de poca importancia. La Policía dió una batida y detuvo en el lugar próximo al lugar del suceso a un individuo que se había señalado por ejercer coacciones contra el personal de la fábrica.

Recientemente se había cometido un acto de «sabotaje» contra dicha fábrica.

## LA ESCUADRA INGLESA EN LA RIA GALLEGA

Villagarcía.—Mañana, a primera hora, entrará en este puerto la escuadra inglesa, que está formada por 35 grandes unidades.

## UNA CONDENA

Oviedo.—Aunque se tenía la impresión de que el guardia municipal Adolfo Fernández sería absuelto en el Consejo de guerra que se ha celebrado hoy, ha sido condenado a doce años de prisión.

## ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Madrid.—A las seis de la tarde celebró nueva sesión el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Gasset.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

El secretario general señor Serrano dijo que el pleno había acordado dejar sin efecto la multa impuesta por la Dirección General a don Luis Caballero, que había colgado en el balcón una bandera monárquica.

En el recurso de amparo interpuesto por el presidente de la Juventud Socialista contra la multa que se le impuso por un desfile de los afiliados de aquella entidad, se acordó el aplazamiento de la discusión para que lo estudien los vocales.

Por mayoría de votos, el tribunal acordó no sean competentes para juzgar al presidente del Parlamento catalán, señor Casanova.

En vista de haber pasado el plazo reglamentario para presentarse el señor Dencás ante el Tribunal, se acordó solicitar del Gobierno francés la extradición del ex consejero de la Generalidad.

El Tribunal acordó que un médico forense examine al ex consejero señor Lluhi y vea si es cierto que, dado su estado de salud, es preciso someterle a un tratamiento, para en caso afirmativo autorizar que sea trasladado a una clínica.

También se ocupó el pleno de una acusación formulada por la Cooperativa Obrera Constructora contra Dencás.

No fué admitida, por no estar au-

torizada, la acusación de particulares contra los consejeros.

Por no estar presentado en forma legal, se denegó un recurso presentado por varias Sociedades fruteras de Levante contra un decreto del Ministerio de Industria.

Antes de discutirse este asunto, el presidente, señor Gasset, se retiró de la sala por sus relaciones con los recurrentes.

## CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

El Ferrol.—Un violento incendio ha destruido en pocos momentos una casa de Ferreira propiedad de don Ramiro Gómez Aranda. No se pudo salvar nada.

En los trabajos de extinción resultaron con quemaduras graves Andrés Carreira y Cipriano Freire.

Otro incendio, intencionado, ha destruido una propiedad del vecino de San Saturnino don Casimiro Taboada Rodríguez.

## EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, A EL FERROL

El Ferrol.—Se anuncia que el ministro de Obras públicas vendrá en breve a El Ferrol, e inspeccionará las obras del ferrocarril que unirá El Ferrol con Gijón por la costa.

## Piel-Vías Urinarias-Venéreas.

Dr. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

## DE BARCELONA

### LOS CONCEJALES REGIONALISTAS NO VAN AL AYUNTAMIENTO

Barcelona.—El señor Ventosa y Calvet ha manifestado que los concejales de la Lliga regionalista persisten en su actitud de no asistir a las sesiones municipales ni a las Comisiones.

## UNA DENUNCIA

La esposa de Emiliano Iglesias ha presentado una denuncia contra el contratista Primitivo Espina, a quien reclama el pago de 400.000 pesetas, que le entregó para obras realizadas por cuenta de la Generalidad.

Espina ha dicho que el negocio fué mal, y aun queda a deber 50.000 pesetas a proveedores de material.

Afirma que la cantidad recibida no fué más que de 200.000 pesetas, de las cuales 180.000 tuvo que entregar a la Generalidad, como garantía.

Ha quedado a disposición del Juzgado.

## Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

## LOS DEPORTES

### QUINCOSES NO JUGARA EL DOMINGO

Madrid.—El jugador, del Madrid, Quincozes, no tomará parte en el encuentro que tendrá lugar en el Sardinero el próximo domingo con el Racing, por lo cual el seleccionador nacional no podrá apreciar las condiciones en que se halla actualmente.

## Del extranjero

### TRENES DETENIDOS POR LA NIEVE

Roma.—A causa del violento temporal de nieve, se hallan detenidos tres trenes y una máquina himplanieves entre las estaciones de Salmana y Nápoles.

En Roccarossa se halla detenido un tren, que está bloqueado por la nieve hace 35 horas.

Los viajeros han buscado refugio en las casas de los ferroviarios que se hallan cerca de la vía.

## EL ESTADO DE GUERRA EN CUBA

Habana.—El Gobierno ha declarado el estado de guerra en todo el país mientras dure la zafra de azúcar. Los autores de los actos de «sabotaje» serán fusilados.

Wellington.—Según noticias de Dunedin, el rompehielos «Wyatt Harp», de la expedición que realiza al Polo antártico el explorador Ellsworth, se halla aprisionado por los hielos en el mar de Weeel.

## PRECAUCIONES EN BERLIN

Berlin.—Esta noche, en las principales arterias de la ciudad, patrullas del Cuerpo de gendarmería nacionalsocialista detienen a los transeuntes para pedirles la presentación de documentos.

## ROMPEHILOS BLOQUEADO

Dijo que el Sarre había demostrado su deseo de volver a ser alemán.

Interpretó las declaraciones de Hitler en el sentido de que no debe haber represalias de ninguna clase.

Dice que toma nota de las promesas del jefe del Gobierno alemán, y que Francia desea vivir en paz.

Si no se implanta la paz, la miseria mundial aumentará cada vez más.

Después se añadieron los representantes de Inglaterra, Rusia, Polonia, Dinamarca y Checoslovaquia.

Luego el presidente sometió a la aprobación del Consejo el texto de la resolución, que fué adoptado por unanimidad.

Diez años de cárcel es la mayor pena de reclusión que puede imponer un tribunal soviético.

## LLEGADA DE CONCHA ESPINA A NUEVA YORK

Nueva York.—Ha llegado la escritora española Concha Espina, que va como embajadora extraordinaria de España a las fiestas colombinas con motivo del cuarto centenario de la fundación de Lima.

Mañana saldrá en avión para la capital del Perú.

## SOLUCION DE UNA HUELGA FERROVIARIA

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
La atmósfera, después de tantos días de lluvia, está limpia y clara. Se desahoga la ciudad entre su paz serena y silenciosa. El cielo está azul y el mar quieto y tranquilo. La gente se echa a la calle y, poco después, se entrega al trabajo.

Surge el comentario político. Los periódicos de la mañana dicen que se ha llegado a un acuerdo entre los cuatro jefes políticos que forman la coalición gobernante. Y sobre esa declarada cordialidad surgen las discusiones, que poco a poco se van haciendo fuertes, duras, de verdadera controversia y polémica.

Hay también un comentario a la política local. Ha sorprendido a la gente encontrarse a la derecha y a la izquierda del alcalde con dos ex monárquicos, ocupando, como miembros de Acción Popular, la primera y segunda tenencias. Ha hecho un recuento de votos y ha apreciado que ha sido precisa la inteligencia entre radicales históricos, populistas y «renovadores» para que se haya podido formar una Corporación con cuatro tenientes de alcalde elegidos como monárquicos el día 12 de abril, tres gestores de Acción Popular y dos antiguos republicanos. Ha puesto al hecho el juicio obligado y ha recordado cómo se han venido abajo proyectos, cálculos y combinaciones, que si estaban aceptados sobre el papel, como dicen los deportistas, sobre el terreno se olvidaron. Y es justo consignar que cuando vibró el comentario fué al conocerse el «sacrificio» que han tenido que hacer de sus ideas los que a toda costa han procurado conservar la Alcaldía y la octava tenencia.

Debemos consignar que fué en el campo radical donde el comentario tuvo más resonancia. Los que soñaron con su hegemonía municipal, con la posesión de la Alcaldía y con el dominio aplastante de sus votos en coalición con los populistas, vieron que todos sus proyectos se derrumbaban como un castillo de naipes, y que, sin acaso pretenderlo, habían entregado el Ayuntamiento a los monárquicos elegidos el 12 de abril, aun cuando algunos hayan después modificado su ruta política, en vista del «ensanchamiento de la base de la República».

Se reconocía que el castigo era el adecuado para quien, vulnerando todo principio democrático, pretendió hacer un Ayuntamiento a su imagen y semejanza, y sólo ha conseguido gemeterte a una mayoría derechaista, en la que abundan los adversarios del régimen.

Esto es, lector, lo que se decía, y que nosotros, fedatarios de la verdad, recogemos.

Fuó un día de derechas. La Comisión organizadora del Partido Agrario Español en Santander recibió una carta del señor ministro de Obras públicas, comunicándole que se habían librado 225.000 pesetas para obras en esta provincia. Bien venidos sean esos cuarenta y cinco mil duros si han de servir para que tengan trabajo los que carecen de ocupación. Hágame el milagro...

Celebramos saber que se tiene esa influencia en el Ministerio de Obras públicas. Y lo celebramos, para hacer una recomendación: para que se solicite, y con el más vivo interés, la readmisión de ese centenar de obreros inteligentes, ponderados, reflexivos y conscientes, de la Junta de Obras del Puerto. Son cien familias en cuyos hogares se cierne la inquietud, y lo que es peor, la miseria. Por esos cien hogares, donde hay mujeres, ancianos y niños, laboremus todos, sin distinción de ideas. Para que se termine con esa situación de angustia. Para que vuelva el bienestar y el sosiego. Para que no se pueda hablar de indiferencias crueles, que no pueden existir cuando se ve a un centenar de familias casi pereciendo de hambre.

Diputados, autoridades, entidades, todos cuantos tengan corazón, ¡a solicitar la readmisión de esos despedidos, que pasean diariamente por nuestras calles su desesperación y su tristeza; a devolver la tranquilidad a sus hogares; a demostrar que las pasiones políticas no han apagado los sentimientos de humanidad de los santanderinos!

## UNA NOTA DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL

La Comisión organizadora en Santander del Partido Agrario Español nos encarece la publicación de la siguiente nota oficiosa:

«En las oficinas de este partido se ha recibido, de su ilustre jefe don José Martínez de Velasco, la siguiente carta que le dirige el señor ministro de Obras públicas, de interés para esta provincia, dada la importancia de los créditos a que se refiere, y que por esta Comisión organizadora se venía gestionando su concesión.

La carta dirigida por el señor ministro don José Martínez de Velasco dice así:

«Mi querido amigo: Tengo la satisfacción de comunicarle que he ordenado se libren 75.000 pesetas para las obras del camino vecinal de Tama a San Pedro de Bedoya; otras 75.000 pesetas para las del camino vecinal de Malataja a Bustasur, y 75.000 pesetas también para las del camino de Vega de Liébana a Dobres-Potes, por los que usted tenía expuesto tanto interés. Suyo siempre buen amigo, José María Cid.»

**CONTINUAN VERIFICANDOSE REPESOS DE PAN**  
Por orden del alcalde, se continuó

en el día de ayer practicándose repesos de pan en diferentes lugares de la población.

Y, como resultado de aquellos repesos, se efectuaron los siguientes decimos:

Panadería de los señores García Hermanos: seis piezas de a mil gramos, con falta de cuarenta a setenta gramos.

Panadería de don Domingo Saimon: tres piezas de a mil gramos, con falta de veinticinco a cuarenta gramos.

Panadería de don Narciso Misas: tres piezas de a mil gramos, con falta de quince a treinta y cinco gramos.

Los repesos continuarán en días sucesivos, enviándose todas las piezas recogidas a los asilos e imponiéndose multas a los panaderos.

## TOMA POSESION DEL NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO

Ha tomado posesión de su nuevo cargo de director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Santander, nuestro querido amigo don José Royo.

Al acto, que estuvo revestido de la solemnidad acostumbrada, asistieron representantes de los diversos centros docentes y de la Inspección de Primera Enseñanza y los compañeros del señor Royo.

Todos los asistentes fueron obsequiados con un dunché.

Saludamos al nuevo director, don José Royo. Con esta exaltación se ha hecho justicia a sus indiscutibles prestigios y merecimientos. Y de su paso por la Dirección del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, es seguro que han de quedar indelebles pruebas en favor de la cultura y de la enseñanza.

En la reunión se tuvo un cariñoso recuerdo para el director dimisionario, don Emilio Moreno Alcañiz, querido y respetado de todos.

## ESCASA INFORMACION POR EL GOBIERNO CIVIL

Otro día sin noticias. A poco estuvo que los informadores de la Prensa diaria presentásemos ayer la dimisión colectiva de nuestros cargos ante el señor Sánchez Campomanes.

Este nos recibió, como siempre, amable y bondadoso. Nos invitó a sentarnos. Y en tanto que terminaba la lectura, como censor de Prensa, de «La Región», nos ofreció un elegantísimo y aromático «Lucky».

Se terminó la lectura, se consumió el «Lucky» y el gobernador civil continuaba impenetrable.

—Pero, ¿no hay noticias?— se atrevió a preguntar un periodista.

—Ni una— contestó el señor Sánchez Campomanes—. La jornada ha sido de una completa tranquilidad. Ni he recibido una visita ni ha entrado en mi despacho un solo escrito interesante. Esto me ha permitido continuar, adelantándola, mi labor de examen y resoluciones de asuntos que estaban detenidos.

—¿Ha leído usted la sesión municipal?— preguntó un compañero.

—Yo leo todo cuanto de interesante publican los periódicos. Y entre las cosas interesantes de la Prensa de la mañana figuraba la referencia de la sesión municipal.

—¿Y no le ha sugerido ningún comentario?

—Al gobernador civil, como tal, no pueden sugerírsele esos hechos. Los conoce y nada más.

Nos convencimos de que con esta autoridad, atrincherada ayer tras un inabordable hermetismo, no era posible el diálogo. Y nos despedimos.

Casi al mismo tiempo que los periodistas abandonó el despacho el gobernador civil. El coche oficial le aguardaba a la puerta para trasladarle a presidir la reunión del Consejo del Monte de Piedad.

El señor Sánchez Campomanes montó en el vehículo, y éste, por la zona marítima, para evitar los terribles baches de la calle de Castelar, desapareció a nuestra vista.

Y, sin embargo, ayer había noticias interesantes en el Gobierno civil, ¡que no tardarán en hacerse públicas!

¡Por estas!

## DE LA VELADA DEL DOMINGO

### EN EL «CENTRO DON BOSCO»

El domingo último se celebró la primera velada teatral organizada en el presente curso por la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos, a cargo del Cuadro artístico de dicha Asociación.

Se puso en escena la divertida comedia titulada «Es mi hombre», interpretada con gran acierto, tanto por parte de los antiguos elementos del Cuadro como por los noveles, que hicieron su primera presentación el domingo.

El público, que llenaba por completo la sala del Teatro de Viñas, salió complacido, aplaudiendo calurosamente al final de todos los actos y en algunos mutis.

El domingo, 20, a las siete de la tarde, se repetirá la misma obra, en honor de la segunda mitad de los socios Antiguos Alumnos y familiares.

Sabemos que se va a dar un gran impulso a las actividades del Cuadro artístico de los Antiguos Alumnos Salesianos, que preparan para muy en breve varias veladas muy importantes, en las que se representarán obras célebres en el campo de la literatura y de la música.

Anguramos éxitos resonantes a esta simpática agrupación artística en la nueva campaña que se propone realizar, y la felicitamos por el triunfo obtenido el domingo

**Fixol**

fija bien el pelo.  
Es limpio y seguro.  
Deportes, viento...  
¿Qué importa?  
Usted se peina con  
Fixol por la mañana

FRASCO 2,50  
TIMBRE APARTE

... y sigue bien peinado todo el día

PERFUMERIA GAL  
MADRID  
BUENOS AIRES

## «EL CANTÁBRICO», EN SEVILLA

**PETICION DE MANO**  
En Corvera de Toranzo, por don Jesús Gutiérrez Ruiz, y para su hijo Jesús Gutiérrez Arce, joven y acreditado comerciante de Sevilla, ha sido pedida a doña María Madrazo, viuda de Gómez, la mano de su encantadora hija Amelita.

La boda de esta simpática pareja se celebrará en la primera decena de febrero.

## TOMA DE DICHOS

En Jerez de la Frontera, y en el domicilio de su tío, prestigioso teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, se ha celebrado el acto de tomarse los dichos su bellísima sobrina Manolita González y González y el culto joven sevillano don Julián Romero Sánchez.

Fueron testigos, por parte de ella, el alcalde y concejal de esta preciosa ciudad, don Juan Narváez Ortega y don Fidel González y González, y de él, don Miguel Domínguez Moreno y don Julio Fernández Ceballos.

Después de este solemne acto, al que asistieron distinguidas familias montañesas y jerezanas, fueron obsequiados los invitados con la espléndida y simpática que acostumbra don Luis Fernández y sus simpáticos hijos.

El enlace matrimonial se celebrará en los primeros días de febrero.

—En este palacio arzobispal también se ha proclamado nuestro estimado paisano don Jesús Gutiérrez Arce, que, como más arriba declinamos, contraerá dentro de pocos días matrimonio con una agraciada moza de su pueblo.

Testificaron el acto ante las autoridades de la Iglesia el prestigioso comerciante don Tomás de Arce Bordetas y don José Peña Oviedo.

## MOSAICO DE NOTICIAS

Hemos visto en estos días los hermosos ejemplares de terneras tudancas y holandesas traídas de nuestra tierra por los inteligentes ganaderos don Faustino Mazón Peña y don Donato Isa Collado.

Noventa suman entre añejas y erales, todas para esta región andaluza.

Celebramos que estos amigos se hayan decidido a introducir ganado vacuno en esta región y que éste venga de nuestra amada Tierra.

—Como declinamos en nuestra última correspondencia, nos visitó por última vez el hermoso buque-motor de la Campa «Campilo», zarpando para Valencia, después de dejar en esta factoría su valioso cargamento.

En la tierra de las flores se hará cargo del «Campilo» el Ministerio de Marina para convertirle en buque-tanque de la Armada.

Lamentamos, como toda esta colonia montañesa, vernos privados de las continuas visitas de su simpática tripulación, especialmente del culto jefe de máquinas don Manuel Blanco San Emeterio, montañés distinguidísimo, que por su carácter y cultura tanto se ha hecho admirar entre sus paisanos y los amigos con que aquí cuenta.

—La nota triste de esta correspondencia es el fallecimiento de una preciosa criatura: el niño Alfonso, hijo segundo de nuestros buenos amigos don Felipe Fernández Taborga y doña Josefa Gutiérrez Villegas.

Saben nuestros paisanos y sus estimadas familias lo mucho que sentimos su desgracia.

—Para presenciar el encuentro futbolístico entre montañeses y sevillanos vino de San Fernando (Cádiz), donde reside, el inteligente mozo de nuestro pueblo Rafael Cicero.

—Una vez más besó las aguas del caudaloso Guadalquivir el «Motomar». Las fiestas de fin de año fueron celebradas con un elegante baile a bordo, derrochándose muy buen humor y mucho champán.

Ya está esta lujosa motonave rumbo a Nueva York, y doña Eufemia Iza-

**RIOJA**  
**EL MONTECILLO**  
LOS MEJORES VINOS DE MESA  
Dep. Juan Sánchez Concordia, 16. Tel. 2831

## Resolvería su situación el impuesto sobre el suelo.

Va pasando el tiempo y no se encuentra la manera de resolver la situación de las haciendas locales. Verdad es que tampoco se busca. Véase con qué dificultades, de carácter económico, tropieza en Santander la administración municipal. Lo mismo, exactamente, les ocurre a la mayor parte de los Ayuntamientos de España. Santander, principalmente porque es un gran centro de vida, de animación veraniega, necesita que su Corporación municipal gaste mucho dinero en cuanto se relaciona con la higiene y con la urbanización, y el Ayuntamiento no puede gastar ese dinero, por la sencilla razón de que no lo tiene. ¿Y va a vivir siempre así nuestra administración municipal, cargada de deudas y con unos ingresos insuficientes? Sin base económica, ¿de qué sirve que el señor alcalde y que los señores concejales tengan grandes ideas, para la ciudad muy beneficiosas?

Debemos adherirnos, con el propósito de secundarla, a la campaña que han emprendido algunos periódicos de provincias en pro del mejoramiento de las haciendas locales. Pero no basta que hable la Prensa. Es necesario, además, que actúen los Municipios, y el de Santander entre ellos, y con el de Santander, todos los de la provincia. La presente ocasión es muy oportuna. Porque ya la Comisión parlamentaria correspondiente ha emitido su dictamen sobre el proyecto de ley municipal, que algún día empezará a ser discutido en el Parlamento. Los Municipios españoles, a quienes las leyes desamortizadoras despojaron de su patrimonio, viven tan difícilmente como una familia cuyos gastos superan a sus ingresos. Servicios importantes carecen de una consignación suficiente. Y es el caso que el Estado ha «corrido» a algunos Ayuntamientos que se hallaban en plena situación de suspensión forzosa de pagos. Para el Municipio santanderino, hasta ahora, no ha habido ningún «corro»... Las pocas pesetas de que disponen los Ayuntamientos, son extraídas del trabajo y del consumo.

«En este sentido—dice el «Heraldo de Aragón»—se ha inspirado una moción que el alcalde de Zaragoza ha redactado. Coincidiendo con sus términos, en el Ayuntamiento de Bilbao se ha explanado otra propuesta recabando el estudio de la implantación en la capital de Vizcaya del llamado impuesto del suelo, moción que fué aprobada por unanimidad y elevada a los Poderes públicos. La tendencia es a sustituir las mil gabelas de los impuestos indirectos que afluyen en la actualidad a las arcas de los Municipios, gravando casi siempre a las clases humildes e industriales. Descartado que los Ayuntamientos precisen de nuevos ingresos, y que éstos no pueden provenir ya de ese programa de arbitrios, apurado hasta lo último, hay que remontarse a una reforma tributaria que entregue a las haciendas locales la contribución urbana. Sin esto, no habrá hacienda propia y exenta y llegará el momento en que las entidades locales se declaren incapaces para atender a las funciones que la ley les atribuye. Esta autonomía económica habrá de tener su complemento en la de su personalidad administrativa, manteniendo el espíritu del Estatuto municipal que corrigió el sistema de la vieja ley de 1877, que supeditaba a los Ayuntamientos a la autoridad de los gobernadores civiles, facultados para revocar sus acuerdos, usurpando funciones que son hoy de los Tribunales de lo Contencioso Administrativo. Se elude así el peligro de convertir a los Municipios en ins-

trumento de la pequeña política de partido, accionado por los caciquismos de turno.»

Ya se ve cómo hay Ayuntamientos que procuran ayudar a los Poderes públicos, con sus indicaciones, a resolver la situación de las haciendas locales. El nuestro, el de Santander, no se impone esa pequeña molestia. Según parece, cree y espera.

## La presidencia de la Junta Agraria.

Por la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria ha sido designado para presidir la Junta provincial agraria de Santander don Mariano Benítez de Lugo y Reymundo, notario.

**CANAS**  
envejecen y afean; desaparecen con  
**JUVENIL «FELI»**  
no mancha, su efecto es debido al  
oxígeno del aire.  
EL MEJOR .-. Ptas. 1,25.  
Productos de tocador «FELI»

## LOS DESESPERADOS DE LA VIDA

### Se suicida una mujer.

Nuestro corresponsal en Reinoso nos comunica que en el pueblo de Riopanero, Ayuntamiento de Valderredible, la vecina Aquilina Rodríguez, de cuarenta y siete años, puso fin a su vida ingiriendo media botella de ácido clorhídrico.

Presencia de espantosos dolores fué asistida por el médico titular de Ruherro, don Luis Alarcos, a quien manifestó que disgustos familiares la habían llevado a realizar aquel acto, del que se mostraba arrepentida.

Se supone que la separación de su marido, que vivía en Baracaldo, unida a la muerte de su hija mayor, acaecida el año pasado, hicieron germinar en la infeliz mujer la idea del suicidio, que puso fin a una existencia honrada y laboriosa.

Avistado el Juzgado dispuso que el cadáver fuera llevado al depósito del cementerio del pueblo, donde se le practicaría la autopsia.

La noticia de la muerte de la infeliz Aquilina ha producido hondo sentimiento en Valderredible, donde la finada era muy estimada.

## LOS GRANDES ROTATIVOS

### Un extraordinario de «Heraldo de Aragón».

Con motivo del primero de año, nuestro querido colega zaragozano «Heraldo de Aragón» ha puesto a la venta un precioso número extraordinario, que es un verdadero monumento tipográfico, gallarda muestra de los grandes elementos con que cuenta en su Redacción y en sus talleres.

Muchas de sus páginas están impresas en colores, y son reproducciones de cuadros de artistas aragoneses, avvalorados por las primeras firmas literarias de aquella región.

Por obra tan acabada y perfecta felicitamos al entrañable colega, cuyos éxitos informativos y tipográficos seguimos paso a paso desde hace muchos años.

**ÓPTICA**  
**FOTOCRAFÍA**  
**MATERIAL FOTOCRAFICO**  
**TRABAJOS DEL AFICIONADO**  
SAN FRANCISCO N° 15

**Camot**

# LOS EFORTES

DE TODO UN POCO

COMENTARIOS

Los frutos de una labor de obstrucción.

## Cosas interesantes que sabemos.

Un rato al match Valencia-Racing. Todos los cronistas reconocen que los cántabros merecieron ganar, mientras el equipo de casa se encontró con el valioso obsequio de un «penalty».

Es decir, que lo lógico hubiera sido un empate.

Idardia—dicen—se llevaba por delante a los delanteros valencianos que encontraba, sin preocuparse de su físico, sólo atento a salvar el compromiso de su puerta.

Y claro está, entrada por entrada y golpe por golpe.

Los valencianos—agregan—no salieron complacidos del encuentro.

Pues nosotros quisieramos salir el domingo del Sardinero como salieron aquellos el pasado de Mestalla.

Es decir, con dos puntos.

El Racing—siguen diciendo—dió su tónica acostumbrada. Rapidez, velocidad, pocas filigranas, profundidad, dureza en el tiro y dureza en las cargas.

Durezas estas últimas que, por cierto, costaron un «penalty» y un «goals».

Entre un conocido santanderino y un grupo de «chinchas» madrileños se ha concertado una apuesta de 5.000 pesetas. El santanderino sostiene que el equipo racinguista ganará el domingo en el Sardinero. Y los «chinchas» afirman que obtendrán esos dos puntos, porque los necesitan para ser campeón.

Van 2,75 más en favor del santanderino.

Ya se están curando en salud.

El Madrid no puede disponer de Ciriaco, ni de Quincoces, ni de Lazcano, ni de Regueiro.

Veréis como, al fin, juegan todos.

Los que no podrán jugar hasta el 3 de febrero serán Iraragorri y Calvo. Siguen en el taller de reparaciones, habiendo pasado a la sección de ensayamiento.

«Cantabria Deportiva».

Bonito nombre, ¿verdad? Pues es el título de esa revista semanal que aparecerá el lunes, para fomento del deporte y para que se ganen un jornal algunos tipógrafos parados.

Conque, ya lo sabes, lector. El lunes, «Cantabria Deportiva».

Estamos en vísperas de acontecimiento.

Mañana, la flor y nata del boxeo español. Si es verdad que hay afición, mañana no quedará una localidad vacía.

Como dice Benito Alcántara, el fútbol emociona, pero el boxeo subyuga. ¿Y quién le quita la razón a un hombre que tiene una navaja barbera en la mano y un cuello a su disposición para cortar?

Lo que tu digas, Benito. No faltaba más.

¿Jugará Ibarrita?

¿Sí? ¿No? ¿Sí? ¿No? ¿Sí? ¿No?...

Hay cierta esperanza.

«Kara» afirma que el match Madrid-Racing, en el Sardinero, finalizará con un empate.

Pudiera ser que sí. Pudiera ser que no...

Después de por ganadores al Deportivo Español, Oviedo, Sevilla F. C., Atlético de Bilbao, Atlético de Madrid...

Es decir, todos los de las izquierdas.

Lo que no le habrá hecho mucha gracia al cronista de «El Debate».

Pero no se apure. Si no es ahora, será otro día.

Ya lo sabes, lector. Mañana, a las diez, en el Pereda. Y el domingo, a las tres, en el Sardinero.

Noche y día de emoción.

El lunes, 109 cardíacos más.

Se ha recibido una remesa especial de puros.

Los acontecimientos obligan.

Para que no se olvide.

A por ellos, que son merengues.

El domingo, como en Bilbao.

Ovación al Racing y «Alavivo, alabá» hasta enrojecer.

Pudiera repetirse lo del 4-1.

Está haciendo mucha falta.

Noticia de última hora.

No hemos encontrado con Ibarrita.

¿Jugará el domingo?

—No lo sé. He jugado hoy cerca de una hora. Me he cansado un poco, es verdad; pero aun faltan tres días.

¿Crees que podrás jugar?

—Cree que sí. Pero el entrenador resolverá.

¿Te gustaría alinearte frente al Madrid?

—Sería mi mayor ilusión. Pero...

—No sigas. Faltan tres días...

—Eso es. No digas más.

Viernes, sábado, domingo...

¿Sí? ¿No? ¿Sí?...—SOLLERUS

## Sobre la angustiosa situación de los Clubs Modestos.

A la lista de los clubs desaparecidos: Gimnástica, de Torrelavega; Muriedas, Cultural, de Guarnizo; Racing, de Reinos, de la serie A, y otros de la serie B, hay que añadir la del Club Deportivo Victoria, de Ramales.

De los de la serie C, hemos olvidado el considerable número de clubs que han pasado a mejor vida, y no hay que olvidar el fin de los modestos de barrio que también quedaron en la cuneta. ¿Causas? El abandono por parte de quien tiene la obligación de velar por ellos. Gravosas cargas y pocos ingresos, que no compensan el esfuerzo de sus dirigentes. En la actualidad, el organismo federativo tiene que hacer soberanos esfuerzos para nivelar el presupuesto. El profesionalismo terminó con los modestos, y hoy no interesa nada más que los partidos de Liga, y de éstos, los que intervienen el Athletic, de Bilbao; el Madrid y el Barcelona.

Lo ya expuesto, unido a la falta de atención de los de la F. R. C., hace que cada año sea menor el número de clubs oficiales de la Federación Cantábrica.

El descontento entre la mayor parte de los clubs filiales es enorme. Y, como quiera que la Federación la componen los clubs, ¿a qué continuar a falta de la confianza de los mismos? Todos claman por renovar a parte de los miembros del Comité. Sabemos que hay marejada, y que la crisis es inminente, ante los reiterados deseos de «abandonar» de un federativo, que no puede pasar por ciertas cosas. Las protestas se suceden, y al aplicar el reglamento se dice que «Moralmente» proceden. Quisiera que los clubs pudieran públicamente hacer valer los derechos. Es verdad que la mayoría están al descubierto, pero no es menor la verdad que los pocos ingresos que ellos tienen no alcanzan para satisfacer sus derechos federativos. El movimiento se demuestra andando, y así veremos como esta temporada terminan su vida deportiva muchos clubs de las diferentes categorías.

La verdad, por muy dura que sea, hay que decirlo. Los clubs me llevan a ello, y ya es hora de decirlo.

Ahora, los clubs modestos tienen la palabra.—H.

## ¡Ha muerto el Club Deportivo Cantabria!

Repetidas veces, haciendo uso de la amable acogida que siempre ha tenido en las columnas de este periódico, han salido a la palestra los artículos de esta modesta pluma.

En todos ellos solicitaba de las personas que hoy están encumbradas en el arte deportivo que llegarían a una inteligencia entre las dos Federaciones que hoy subsisten legalmente constituidas, al fin de poder realizar una labor conjunta y eficaz.

Hoy es el día que, haciendo caso omiso a todo lo que con respecto a esto se ha escrito, continúan con la misma tirantez o más si cabe que en aquel entonces.

Los frutos de esta labor sistemática de obstrucción a todo lo que represente a unir los lazos de cordialidad entre las dos Federaciones, son el que de día en día vayan muriendo más clubs. Esta vez le ha tocado el turno al Club Deportivo Cantabria, equipo que con tantas simpatías contaba, por haber sido siempre un equipo de buen acoplamiento, lo que demuestra el hecho de que antiguos jugadores sean las primeras figuras en los clubs a que pertenecen, como están los casos de: Puente, en el Racing «amateur»; Pagaña, en el Tolosa; Logio, Tino Bravo y Pocholo, en el Suizo; Maza y Solórzano, en el Madrid; Botas, en el Rayo, y Parapas y Vázquez, en el Magdalena.

En esta Sociedad también han existido mártires, como lo era su presidente, don Luis Labrador, que venía ocupando su cargo desde su fundación, que data del año 1929; don Jesús Sagastizábal, el hombre a quien su modestia no le permitía nunca figurar, pero que siempre estuvo en la brecha, no conociéndose su actuación precisamente por no querer figurar.

De los jugadores, están Sagastizábal, Astoreca, Pelayo, Urbina, Lledias, Aparicio y Fede, personas que por difíciles que hayan sido los trances que ha tenido que pasar su club, no le han abandonado nunca.

Esta temporada contaba con un buen lote de jugadores, ya que tenía a Fede, Santos, Aparicio, San Miguel, Solano, Adolfo, Saro, Pocholo, Varea, Becerro, Balsa, Viota, López, etcétera, etcé, pero la virtud que a éstos les concede de

**Teatro Pereda** **MAGNIFICO PROGRAMA 5 GRANDES COMBAT-S, 5**

Primer combate, a cinco rounds de dos minutos, entre los «amateurs»  
**RISCO** contra **BENITO**

Segundo combate, a seis rounds (revancha), entre los pesos pluma  
**SANZ** contra **SARTOS**  
(ex campeón de España «amateur») (catalán)

Tercer combate, a ocho rounds (revancha, entre los pesos medios)  
**PINEDO** contra **MARIN**  
(ex campeón de España «amateur») (esperanza catalana)

Cuarto combate, cumbre, a diez rounds de tres minutos, entre los pesos medios  
**Pastor Milanés** contra **Calvo Espada**  
(idolo santanderino) (formidable golpeador madrileño)

Quinto combate, desafío, a diez rounds de tres minutos, entre los pesos ligeros  
**INO II** contra **MESSEGUER**  
(campeón de Castilla) (gran estilista madrileño)

### BOXEO

## Aumenta la expectación ante el acontecimiento del sábado.

Nos hemos acercado ayer al despacho de localidades, y nos pudimos convencer de lo bien que la afición ha recibido esta velada; nada más abrir la taquilla, se ha despedido una cantidad que rebasa todo cálculo. Ahora se ha visto bien claramente cómo responde el aficionado ante las veladas de envergadura.

«Excelsius», de ayer, hace unos comentarios sabrosísimos, y anuncia que acudirán a cronista para hacer una reseña detallada de las peleas, porque están interesados en la suerte que co-

rran sus representantes en sus respectivas revanchas con los catalanes. También la Prensa de Barcelona hace pronósticos un poco favorables para sus paisanos, cosa que dirán ellos en el ring, pues son los únicos que pueden decir las cosas con seguridad.

Nosotros no adelantamos nada, porque el pronóstico no es fácil. Así que nos limitamos a esperar el sábado y a recomendar a los que les guste estar cerca de la «salsa» se apresuren a sacar su boleto, pues éstos son los más solicitados.

**FIJA-PELO "FELI"**  
Alma de la elegancia, cubre las exigencias del más refinado gusto. Ptas. 1,25

**Productos de tocador "FELI"**

## Los goleadores de Sindicato Escolar de Foot-ball.

Lista de perforadores automáticos: Primera división. — Sañudo, ocho goals.

Escóla, Bata y Raich, seis.

Iriondo, Torrontegui, Elicequi, Lángara y Bosch, cinco.

Arteche, Larondo, Unamuno, Cholín, Olivares, Prat, Insausti e Hilario, cuatro.

Pombo, Rancel, Edelmiro, Gorostiza, Costa y Regueiro (L.), tres.

Alonso, Herreria, Tache, Fuentes, Adolfo, Richard, Pagés, Lazcano, Sor-nichero, Gallart, Careaga y Rubio, dos.

Iraragorri, Ramón, López, Goiburu, Lelé, Saro, Emilio, Casuco, Gabillondo, Sánchez, Espada, Cilaurren, Chirri, Caballero, Iarriñoa, Manolín, Anduiza, Caro, Chacho, Irureta, Chus, Lecue y Ventolrá, uno.

Han marcado un tanto cada uno contra su meta: Iturraspe, Goyeneche, Arana, Bonet y Quincoces.

**COPA S. E. U.**  
Con gran rapidez y entusiasmo se lleva a cabo la organización del Campeonato escolar de fútbol, que, a juzgar por el interés que ha despertado en los centros estudiantiles y la valía de los equipos hasta ahora inscriptos, ha de resultar de una gran brillantez.

Se cuenta con la inscripción de la Escuela Industrial, Academia Politécnica, campeón y subcampeón, respectivamente, del curso pasado, y con los del Instituto de Santander y Torrelavega, Escuela de Comercio, Escuela del Magisterio, Academia Juanes, Academia Mercantil, etc.

Este Comité ruega a todos los equipos que no hayan enviado su adhesión lo efectúen a la mayor brevedad posible, pues dado lo avanzado del presente curso, el tiempo de que se dispone es muy limitado.— El Comité organizador.

**CALEFACCION ELECTRICA IDEAL**  
**TELEFONO 2046** **DOMINGO BETANZOS**

**ANTES** pastillas, jarabes y a sudar mucho.



**AHORA** todo el mundo está convencido de que los potingues estropean el estómago y que no hay mejor remedio, más cómodo, más rápido y más eficaz, que un

**EMPLASTO** poroso americano de fieltro rojo del

**Dr. WINTER** contra **Catarros, Bronquitis, Reuma, Ciática, Lumbago, Dolores de espalda, de costado y de riñones.**

Pedid siempre un **EMPLASTO WINTER** Exija la marca registrada en la cubierta.

MARCA REGISTRADA

**BAR-RESTAURANT VILLAROSA**

**FUTBOL**

**Retos, resultados y convocatorias.**

El Vista Alegre reta para el domingo, en los campos de la Ermita, al Guarnizo. El mismo club ruega a todos sus jugadores y socios que se presenten en el domicilio social hoy, a las ocho y media de la noche, para enterarse de la excursión que se proyecta a Bilbao.

—El Triunfo F. C. ruega a todos los socios y jugadores asistan a una reunión que se celebrará mañana, sábado, a las ocho, en Valbuena, 45.

—El N. Cantábrico ruega a sus jugadores se pasen hoy por el sitio de costumbre, a las ocho y cuarto, para celebrar junta general ordinaria.

—El Castillo reta al infantil del Juventud para el domingo, a las once, detrás de los campos del Eclipse. En caso de aceptar, contesten por este diario.

—Se ruega a los jugadores del New Royal que se encuentren hoy, viernes, a las nueve, en el domicilio social. Por ser los asuntos a tratar de suma interés, se ruega puntual asistencia. El que no asista será expulsado del equipo.

—El Muriedas F. C. reta al Repitiblico, de Camargo, para el domingo, a las tres, en Guarnizo.

—Unión Juventud ruega a sus jugadores: Galo, Nardo, Ranz, Ortega, Manolo, Dirube (hermanos), Pinedo, Garrido, Tayo, Otto y Faes, estén hoy, a las ocho, en el domicilio social, para comunicarnos un asunto de suma importancia.

**BAR-RESTAURANT VILLAROSA**

**FUTBOL**

**Retos, resultados y convocatorias.**

El Vista Alegre reta para el domingo, en los campos de la Ermita, al Guarnizo. El mismo club ruega a todos sus jugadores y socios que se presenten en el domicilio social hoy, a las ocho y media de la noche, para enterarse de la excursión que se proyecta a Bilbao.

**Retos, resultados y convocatorias.**

De Carmona, donde se hallaban temporalmente, han llegado la señora viuda de don Amadeo Diego y su sobrino, don Ernesto Gómez Diego, que no tuvieron la fortuna de encontrarse, pues llegaron pocas horas después del sepelio.

—Precedentes de Madrid, estuvieron breves días en esta capital doña Remedios Gazo, viuda de don Graciano González y López de Estrada, y sus hijos Benita y Graciano, éste aventajado alumno de Química y Farmacia.

—De la misma capital pasó algunos en San Fernando don Manuel Pérez de Diego.

—De Mazcuerras ha llegado a esta don Fernando Gómez Díaz.

—De Cabuérniga llegó don Joaquín Portilla.

—También llegó don Antonino Bueno, acompañado de su familia, procedente de Rulloba.

—Sean bien venidos.

**José DEL SOLAR**

**«EL CANTABRICO», EN CADIZ**

**NECROLOGIA**

En San Fernando ha dejado de existir la señorita Luisa Conde Guazo, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido, como lo probó el acto de su sepelio, que se vio concurridísimo de personas de todas las clases sociales, en las que predominaba la colonia montañesa, patentizándose así una vez más la general estimación de que goza la apreciable familia doliente. Presidieron el duelo, con el hermano de la finada, don Domingo Conde Guazo, su próximo pariente don Marcos Marcano, presbítero, y otros allegados venidos de Jerez; don José Vélez, don César Gutiérrez, don Telesforo González del Castillo, las Juntas directivas de «La Unión Montañesa» y «Gremios Unidos», con sus respectivos presidentes, señores don Cástor Ruiz y Sáiz y don Eduardo Pereda Sierra, don Manuel Sáiz, don José Franco Delgado y otros distinguidos señores, cuyos nombres sentimos no recordar. Descanse en paz la finada, y reciban nuestro sincero pésame por tan sensible pérdida su madre, hermanos y demás familiares.

—En esta capital ha fallecido el que fué popular y acreditado industrial don Amadeo Diego, persona muy estimada de toda la colonia, en la que gozaba de generales simpatías. El acto de su sepelio se vio concurridísimo de amigos y coterráneos, que acudieron de todos los pueblos de la provincia a rendir el último tributo a la amistad. Seguían al féretro los familiares y dependientes del finado, y la presidencia

**«EL CANTABRICO», EN CADIZ**

**NECROLOGIA**

En San Fernando ha dejado de existir la señorita Luisa Conde Guazo, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido, como lo probó el acto de su sepelio, que se vio concurridísimo de personas de todas las clases sociales, en las que predominaba la colonia montañesa, patentizándose así una vez más la general estimación de que goza la apreciable familia doliente. Presidieron el duelo, con el hermano de la finada, don Domingo Conde Guazo, su próximo pariente don Marcos Marcano, presbítero, y otros allegados venidos de Jerez; don José Vélez, don César Gutiérrez, don Telesforo González del Castillo, las Juntas directivas de «La Unión Montañesa» y «Gremios Unidos», con sus respectivos presidentes, señores don Cástor Ruiz y Sáiz y don Eduardo Pereda Sierra, don Manuel Sáiz, don José Franco Delgado y otros distinguidos señores, cuyos nombres sentimos no recordar. Descanse en paz la finada, y reciban nuestro sincero pésame por tan sensible pérdida su madre, hermanos y demás familiares.

**«EL CANTABRICO», EN CADIZ**

**NECROLOGIA**

En San Fernando ha dejado de existir la señorita Luisa Conde Guazo, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido, como lo probó el acto de su sepelio, que se vio concurridísimo de personas de todas las clases sociales, en las que predominaba la colonia montañesa, patentizándose así una vez más la general estimación de que goza la apreciable familia doliente. Presidieron el duelo, con el hermano de la finada, don Domingo Conde Guazo, su próximo pariente don Marcos Marcano, presbítero, y otros allegados venidos de Jerez; don José Vélez, don César Gutiérrez, don Telesforo González del Castillo, las Juntas directivas de «La Unión Montañesa» y «Gremios Unidos», con sus respectivos presidentes, señores don Cástor Ruiz y Sáiz y don Eduardo Pereda Sierra, don Manuel Sáiz, don José Franco Delgado y otros distinguidos señores, cuyos nombres sentimos no recordar. Descanse en paz la finada, y reciban nuestro sincero pésame por tan sensible pérdida su madre, hermanos y demás familiares.

**DEL RAMO DE CONSTRUCCION**

**Las obras públicas y el aumento de los jornales.**

Lo que ocurre con el ramo de construcción lo plantea muy clara y muy acertadamente el señor don Enrique C. Basora en las páginas de «El Financiero». Resulta que el Estado le adjudica a un contratista la subasta de unas obras, en cuyo presupuesto se determina la cuantía de los jornales. Emprendidas las obras, los Jurados mixtos aumentan el importe de los salarios, y el contratista se encuentra con que no puede pagar ese aumento con la cantidad a que asciende el presupuesto. Para no sufrir una pérdida más o menos considerable, el contratista se ve obligado a rescindir el contrato, y las obras se paralizan y los obreros sufren las consecuencias de esta paralización, quedándose sin trabajo.

Si el Estado, cumpliendo su deber de proteger a las clases trabajadoras, patrocina el aumento de los jornales, lo que ese aumento signifique, lo debe agregar a la cantidad presupuestada, para que el contratista no se vea obligado a rescindir el contrato. No es posible que se crea que el contratista tenga prevista la contingencia de un margen superior al treinta por ciento en concepto de obligaciones arbitrarias. Si el Estado obliga a pagar el aumento de los jornales, es muy justo, es muy razonable, que sea el Estado quien responda de esos aumentos, que el mismo impone, a través de sus organismos.

«Como al contratista—dice el señor don Enrique C. Basora—no se le puede obligar a que abone jornales mayores que los declarados en el contrato, es justo otorgarle la rescisión sin pérdida de la fianza y convocar una nueva subasta. Pero este sistema eterniza el comienzo de unas obras que no deben demorarse ni un día más. Por otra parte, ¿conviene el procedimiento a la Administración? Creemos que no. Las nuevas subastas tienen un trámite largo y costoso, y la pérdida de tiempo, en estos momentos, en que las decisiones han de ser rápidas y certeras, implica un quebranto irreparable para la economía del país. Hay que buscar una fórmula que armonice los intereses de todos, pero que rompa de una vez el dique impuesto a una reforma que tanto beneficio ha de reportarnos.»

H aquí cómo el Estado es el verdadero responsable de esa paralización de algunas obras públicas que deja sin trabajo a muchos obreros.

**MARITIMAS**

**LAS ESCUELAS DE PESCA**

«España Marítima y Pesquera», en su último número, dedica un caluroso elogio a la Escuela de Pesca de Santofía, que con tanto acierto dirige nuestro distinguido y culto convecino don Juan Cuesta.

En justicia, la labor social y cultural que realiza este centro de enseñanza profesional en favor de la sufrida clase pescadora santofeña merece ser divulgada, por los beneficios que reporta.

Y ya que hablamos de una Escuela de Pesca de la provincia, la única que existe, no estará de más recordar que existe el proyecto de instalar varias en diferentes pueblos de la provincia, proyecto que patrocina la Diputación, y cuya realización, por no sabemos qué causas, se va demorando.

También se demora un poco el instalar la Escuela de Pesca de Santander, suponemos que por razones de orden económico, porque, aunque sea un poco duro decirlo, vivimos completamente de espaldas a la realidad, y la realidad es que, para instalar en forma conveniente una Escuela de Pesca, son precisos recursos, sin los cuales nada positivo puede hacerse.

El Gremio de Pescadores, que ha comprendido la necesidad de la Escuela de Pesca, a pesar de que su situación económica no es nada favorable, por la crisis que atraviesan sus agremiados, ha ofrecido 2.500 pesetas para la instalación, y 500 el Club Marítimo, que, aunque se trata de una entidad de carácter deportivo, siente y comparte con aquél este mismo deseo; pero no sabemos que esta conducta sea imitada por otros organismos que parecen moralmente obligados a contribuir a rehabilitar, por medio de la enseñanza y prácticas de pesca, a la clase marinera santanderina.

**MARITIMAS**

**LAS ESCUELAS DE PESCA**

«España Marítima y Pesquera», en su último número, dedica un caluroso elogio a la Escuela de Pesca de Santofía, que con tanto acierto dirige nuestro distinguido y culto convecino don Juan Cuesta.

**Casa MIGUEL**

Por balance y renovación del género, del 14 al 31 de enero, baja del 30 al 50 por 100 en las mejores camisas y confecciones de gabardinas, gabanes de cuero y demás artículos de camisería. ATARAZANAS, 5.

**LA LIQUIDADORA**

NUOVA APERTURA EL SABADO IMPORTANTES SALDOS EN GENEROS DE PUNTO Y CONFECCION PAZ, 4, PISO PRIMERO

**TODO EL MUNDO**

Gran saldo de abrigos franelas mantas alfombras camisas jerseys y retales

**EL PISO** Plaza Vieja, 6, 1.º

**REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA**

44 años de prestigio

**MARCAS DE INVENCIÓN ROTULOS MODELOS INDUSTRIALES**

**CASA AGUSTIN UNGRIA**

VILLANUEVA, 12-MADRID

Registrar una patente 275 Pesetas Una marca, 200. Un modelo, 165

**UN BUEN REGALO UNA CAMISA PALMA**

El Trust de las Medias

San Francisco, 20

**MAREAS PARA HOY**

Pleamares: 2,47 m.; 3,9 t.  
Bajamares: 9,6 m.; 9,27 t.  
Coeficiente medio: 65 m. y 69 t.  
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Torrelavega.

El mercado de ayer, celebrado con un frío intenso, ha sido uno de los más flojos que se han conocido, y es que la crisis de trabajo y otras circunstancias van produciendo un estado de ruina en toda la región. Aires escolares.—Partido Republicano Radical.—Círculo Católico Obrero.—Otras noticias.

**MERCADO SEMANAL**  
El intenso frío que ayer se dejó sentir durante todo el día, y principalmente por la mañana, acobardó, sin duda a los aldeanos, porque se notó en todas las plazas y comercios una desanimación impropia de los días de mercado.

Ahora sí que se puede decir que «aquellos polvos traen estos lodos», pues los trastornos que ha ocasionado la huelga revolucionaria, con el número de detenidos y paralización de trabajos, y por otra parte la falta de obras públicas de alguna importancia, y lo mismo la escasez de obras particulares, más luego la crisis de la industria, son causas que producen un estado de paralización que espanta, y, naturalmente, decaen los mercados por falta de compradores, y la anómala situación alcanza a todos.

Tal anomalía la pueden afrontar con relativa tranquilidad únicamente aquellos elementos que disponen de capital sólido o de reservas importantes; los demás... harán bastante con ir tirando y cumplir así a más o menos plazo sus compromisos. Pero bueno, hay que procurar que el pesimismo no lo invada todo; no perdamos la esperanza de que los Gobiernos, los Ayuntamientos y las personas pudientes se decidan a realizar obras, a mover los capitales, a no olvidarse de que lo más urgente es que todo el mundo trabaje y produzca, porque la gente, lo mismo la del campo que la de la ciudad, que está parada por no tener donde ganar el jornal, se cansa de palabras y quiere hechos, y tienen razón, pues el estómago no espera, y la mendicidad ya ha aumentado en demasía y es difícil sostenerla.

Ayer abundaron las naranjas, cuyas grandes pilas aparecen, por cierto, en la plaza Mayor el miércoles, sin duda para coger sitio.

Los huevos de gallinas del país, a pesar de que en este mes siempre se cotizaron a bajo precio, ayer subieron algo.

**Algunas cotizaciones.**—Patatas, a 2,60 pesetas arroba; alubias blancas, corrientes, a 10 pesetas celemin; idem canarias, a 14 y 15; huevos de gallinas del país, a 2,75 y 3 pesetas docena; gallinas, de 4 a 5 pesetas una (también las hubo extraordinarias, que se cotizaron a 18 pesetas la pareja); pollos grandes, de 7 a 8 pesetas uno; idem tomateros, a 5 y 6 pesetas; patos, a 8 y 9 pesetas el par; conejos, a 8 y 10 pesetas la pareja; pichones, a 4 pesetas la pareja.

Repollo, de 6 a 7 pesetas docena; coliflor, de 9 a 12 pesetas docena; lechugas, a 1,20 docena; escarola, a 1,25 docena; zanahorias, a sesenta céntimos docena; puerros, a cuarenta céntimos; cebollas, a setenta y cinco céntimos el ramo; cebollas de planta, a cincuenta céntimos el ciento; idem de repollo, a 1,50; idem de lechuga, a peseta; naranjas, desde 2 pesetas el ciento (?); limones, a 12 pesetas el ciento; plátanos, a 1,25 y a 1,40 la docena; manzanas, corrientes, desde 5 a 9 pesetas arroba; queso de Burgos, a 2,50 el kilo; idem de Cabrales, a 6; idem de bola, a 3; idem de pasiega, a 1,60; manteca, a 5 pesetas el kilo.

Cerdos y terneros, a los precios que rigieron en mercados anteriores.

¿Quién ordena la colocación de los puestos y señalamiento de los mismos en días de mercado? Porque llegan a nosotros quejas de vendedores y también de comerciantes que se creen perjudicados con ciertos cambios, ya que no deben olvidar los que tal hacen que todos los industriales tienen derecho a la vida, pues todos contribuyen a sostener las cargas del Ayuntamiento.

**AIRES ESCOLARES**  
Por suscripción entre los niños y niñas que asisten a la graduada número 2 (Mortuorio), se ha costado un busto para honrar la memoria del filántropo montañés excelentísimo señor marqués de Valdeciela. Con este motivo, y para colocar dicho busto en el lugar más visible de la escuela, los profesores de este grupo reunieron a los niños y niñas en el gimnasio del local. El señor Fairén les habló de la obra llevada a cabo por este gran patrio en cuestiones de Primera enseñanza, construyendo edificios confortables para hacer agradable a los niños la escuela, estando siempre dispuesto a favorecer con medios económicos todo lo que a la Primera enseñanza se refiera, pues a él se debe, muy principalmente, que la provincia de Santander se halle a un nivel de cultura elevado.

Los escolares aplaudieron con entusiasmo al finalizar el acto.

**PARTIDO REPUBLICANO RADICAL**

Se pone en conocimiento de los afiliados a este Comité que desean asistir el domingo próximo a la anunciada conferencia política de los señores Salazar Alonso y Benzo, y banquete popular que en su honor se celebrará en Santander, pasen por nuestro domicilio social hoy, viernes, para reservarse las correspondientes tarjetas de presentación.—Por el Comité Radical, el secretario.

**CIRCULO CATOLICO OBRERO**  
El domingo, 27 del corriente, se celebrará la junta general ordinaria, en

el Círculo Obrero Católico, a las tres de la tarde.

Se recuerda a los socios que están obligados a asistir a esta junta, y especialmente este año, por haber pendientes de resolución asuntos que interesan grandemente a la Sociedad y los pertenecientes a la misma.

**NATALICIO**  
En esta ciudad ha dado a luz un niño doña Consuelo Pelayo y Pelayo, esposa de don Tomás Sañudo Oria.

**CONVOCATORIA**  
La Juventud Católica Española (aspirantes de Torrelavega) convoca a todos los socios de esta sección a la junta general que se celebrará, en el Centro Obrero Católico, hoy, viernes, a las ocho y cuarto de la noche.

Se recomienda la puntual asistencia.—El secretario, A. Herrera.

**DOS DETENIDOS**  
El cabo de la Guardia municipal señor San Juan detuvo ayer a los «bolsilleros», santanderinos, Vicente Frechilla de la Fuente, de veintitrés años, y a Rodolfo Sierra Cañas, de dieciocho, quienes, con la disculpa de venir al mercado a vender hojas de afeitar, se dedicaban a practicar su productivo oficio en perjuicio de las pobres mujeres, que en un decir Jesús se encuentran sin la cartera o los pocos cuartos que llevan en la cesta o espurta.

Felicitemos al citado cabo municipal, por dicho servicio.

**Paco CAYON**

**Regules de Soba.**  
**CAMBIO DE RESIDENCIA**  
Después de varios años de permanencia en el valle, al frente de esta farmacia, durante cuyo tiempo supo captarse la simpatía y el afecto de cuantos le trataron, don Luis Aranguena se ha trasladado, con su familia, a la provincia de Burgos, donde le deseamos una feliz estancia y un total restablecimiento de su salud.

Siendo bastantes los convecinos que se nos han acercado a suplicarnos que hicieramos constar públicamente su sentimiento por la marcha del señor Aranguena, queremos que estas líneas les sirvan de cordial testimonio de despedida, y satisfacción a los deseos de los que así nos lo han manifestado.

**ESCOLARES**  
Por enfermedad de la maestra que la correspondía actuar en la reunión mensual del Centro de Colaboración Pedagógica, ha sido suspendida ésta hasta el próximo mes.

Deseamos a la misma un pronto restablecimiento en su dolencia.

—Se han reintegrado a sus escuelas, pasadas las vacaciones de Navidad, todos los maestros del valle.

—Por rumores que a nosotros llegan, parece no se han nombrado todavía maestros interinos para las escuelas de los pueblos de Rozas, Fresnedo y Herada, vacantes desde el último concurso de traslado, y si así fuera, suplicamos a las autoridades a quien corresponde tales nombramientos, hagan los citados nombramientos, pues la enseñanza en esos pueblos se resiente grandemente con la ausencia de los titulares de sus escuelas.

—Tenemos noticias de que por la Alcaldía se va a dotar de estufas a aquellas escuelas del valle que en la actualidad no las tienen, medida ésta que nos parece acertadísima y digna de toda loa, pues dadas las bajísimas temperaturas que se registran en estas alturas, no es posible hacer una labor eficaz escolar en esta época del año, en que se dan en los locales-escuelas temperaturas excesivamente desagradables y en que los niños y el maestro bastante tienen que hacer con soportar los dedos y esperar con ansiedad la hora en que, terminadas las clases, puedan reintegrarse a los tizones caseros.

Si el Ayuntamiento llevara a la práctica tal medida, demostraría una sensibilidad nada corriente en estos casos, e incluso daría una lección al Ayuntamiento de Madrid, donde el invierno pasado estuvieron cerrados durante tres meses los Grupos escolares por no dotarles de ese indispensable elemento de vida.

—En la renovación de cargos que ha habido en el Consejo local de Primera Enseñanza ha sido nombrado presidente del mismo el vocal representante del Ayuntamiento, y digno alcalde del mismo, don Pedro Zorrilla, de quien mucho esperamos, dadas sus dotes de actividad y la coincidencia de reunir en sí los dos cargos de alcalde y presidente del Consejo local.

Nuestra enhorabuena.

—Como vocal médico ha sido designado don Miguel Merino, el que tenemos la seguridad que ha de prestar la máxima colaboración a las tareas del Consejo, pues tenemos antecedentes de lo muy encariñado que está con los problemas escolares.

**EL CORRESPONSAL**

**ROYALTY**  
GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT  
JULIAN GUTIERREZ  
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.  
RESTAURANT RENOMBRADO  
Plato del día: Medallones Villarro.

**EL CORRESPONSAL**



● Adquiera hoy mismo un frasco, que encontrará en cualquier farmacia. Su precio es sólo de pesetas 5,85, timbres incluidos.

● Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc.

● Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

## Miengo.

En la acreditada casa de Agustín del Río, y para festejar el Año Nuevo, le ha sido servido un banquete al connoce industrial de Torrelavega don Enrique Cabrero, al que acompañaron los siguientes: don José Pérez Ariraga, don Andrés del Valle, don Jerónimo Villegas, don Luis y don Jerónimo Cabrero, don Antonio del Campo, don Melchor López, don Tomás Salero, don Miguel Martínez, don José Muñoz Félix del Río, don José Villegas, don José Corona, don Lucio Ortega y don Humberto Ríos y otros que sentimos no recordar.

Durante el ágape reinó la más franca camaradería, habiendo varios espontáneos que hicieron uso de la palabra brindando por la prosperidad del homenajeado.

**EL CORRESPONSAL**

## Villacarriedo.

**BODA RUMBOSA**

Ayer unieron sus lazos matrimoniales en la iglesia de Santa María, del pueblo de Tezanos, don Eustaquio Pando España, natural del pueblo de Pedros, y la encantadora señorita Lucrecia Martínez, hermana del concejal del Ayuntamiento de Villacarriedo don Gumersindo Martínez Barquín, apadrinados por sus próximos parientes don Agustín Pérez y doña Guadalupe Martínez.

A las diez de la mañana, y por el párroco don Francisco, se dijo la misa, en la que quedaron unidos por el indisoluble lazo matrimonial los simpáticos jóvenes, estando la iglesia repleta de juventud de los pueblos de Tezanos, Tezanosillos, Pedros, Santibáñez y otros, dadas las numerosas simpatías de que gozan los novios.

Firmaron el acta matrimonial el filántropo don Francisco Pérez Venero, su hijo don Miguel Pérez Venero y don José Oria Ruiz, presenciándolo, en nombre del juez municipal, su digno secretario, don Manuel Canuto Fernández.

Una vez terminada la ceremonia nupcial, el nuevo matrimonio y sus acompañantes se dirigieron a casa de la novia, donde se sirvió un espléndido «lunch» a todo el acompañamiento, que era numeroso, reinando la alegría en todos los rostros de las angelicales criaturas que allí se encontraban, descorchándose vinos de las más acreditadas marcas de Málaga y Jerez, con ricas pastas. A continuación, por la juventud allí presente se hizo un baile a la antigua, con pandereíta, que hasta los viejos, recordando sus tiempos antiguos, bailaron, baile que duró hasta las dos de la tarde, para cuya hora estaba preparado un succulento banquete.

Entre los comensales recordamos a don Francisco Pérez Venero, don Miguel Pérez Venero, don Pablo Ruiz, doña Josefa España, madre del novio; las señoritas Máxima, Antonia y Carolina Pando España, hermanas del novio; don Agustín Pérez, don Ramón Pérez, doña Amparo Diego, don Cayetano Sainz Pando, don Antonio Pando, don Octavio Morante y señora, maestros de Santibáñez; señores maestros de Tezanos, don Santiago Abascal, don Manuel Diego, don Antonio y don Eladio Diego, don Abundio Arroyo, don Abraham Arroyo, don Facundo Arroyo, don Venancio Pérez Serre, don Ramón Madrazo Mazorra y otras muchas señoritas y otros caballeros que se me quedan en el tintero, por no saber sus nombres.

Después del banquete, que duró hasta las cuatro de la tarde, la juventud organizó otro baile.

Hay que hacer constar que don Casimiro Sainz de la Maza, próximo pariente del matrimonio, y organizador del banquete, fué muy felicitado por todos los comensales.

Los novios recorrerán en estos días algunas poblaciones importantes con la premura debida, pues el día 24 del actual embarcarán para la ciudad de Palos (Isla de Cuba), donde fijarán su residencia para atender a los múltiples negocios que en aquella isla tiene nuestro amigo don Eustaquio Pando España.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel y grandes aciertos en sus negocios.

**Eley CRESPO**

**EL CORRESPONSAL**

## Reocín.

**DESIGNACION DE LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS ELECTORALES**

La Junta municipal del Censo Electoral de Reocín, en sesión última, designó para presidentes efectivos y suplentes para que actúen en las Mesas electorales durante el bienio 1935 a 1936 a los señores siguientes:

Distrito primero. Sección primera. Comprende los pueblos Helguera-Valles; presidente, don José Cayuso Cuevas; suplente, don Hermilio Inganzo Aramburu.

Distrito primero. Sección segunda. Comprende los pueblos Barcenaciones-Golbarido-Caranceja; presidente, doña Felisa Gutiérrez del Anillo; suplente, don Domingo Gutiérrez Pérez.

Distrito primero. Sección tercera. Comprende los pueblos Quijas-Vinuesa-Santa Isabel; presidente, don Prudencio Videgain Cabrero; suplente, don Luciano Fernández Acebedo.

Distrito segundo. Sección primera. Comprende Reocín; presidente, don Pedro Francés Lique; suplente, don Emilio González Payno.

Distrito segundo. Sección segunda. Comprende los pueblos Puente San Miguel-La Veguilla; presidente, don Emilio Cuesta Blanco; suplente, don Aniceto Gómez Quevedo.

Distrito segundo. Sección tercera. Comprende los pueblos Carrizo-Villapresente-San Esteban; presidente, don Jesús Fernández Rojo; suplente, don Eduardo Amodia González.

**ANIVERSARIO**

El pasado miércoles, día 16, se cumplió el primer aniversario de la muerte del estimado convecino que fué de Reocín don Daniel Bolado. A su apreciable familia reiteramos nuestro sentimiento. Con tal motivo se celebró por el alma del finado un solemne funeral en nuestra parroquia.

**EL CORRESPONSAL**

## Ramales.

**C. D. RAMALES**

Disuelta que fué la Sociedad Deportiva Victoria C. D., entusiastas elementos del deporte ramaliego, desechos de que Ramales no carezca de un club que se dedique a las actividades deportivas, han logrado la constitución de una nueva Sociedad, que se denominará Club Deportivo Ramales, siendo integrado por la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Manuel Morales; vicepresidente, don Manuel Gómez; tesorero-contador, don Gerardo Martín; secretario, don José Luis Arozamena; vocales, don Aurelio Francisco, don Manuel Buzón, don Cristóbal Merino, don Marcos Fernández, don Angel Fuente y don Alejandro Hernández.

Ni que decir tiene que nos alegramos sinceramente de la formación de este Club Deportivo Ramales, y le deseamos larga y próspera vida.

De sobra conocida es la importancia que el deporte balompedico tiene para los pueblos; por eso, esperamos que los deportistas ramaliegos y público en general pondrán su decidida cooperación, a fin de lograr que este club naciente en Ramales sea uno de los primeros de la provincia.

¡Avante el C. D. Ramales!

**CIRCULO DE INSTRUCCION Y RECREO**

El domingo, por la mañana, celebró esta Sociedad junta general para el nombramiento de la Directiva que ha de regirla durante el presente año, quedando designados los siguientes señores:

Presidente, don Timoteo Villar; vicepresidente, don Julián Abascal; tesorero, don Jesús Gómez; contador, don Antonio García; secretario, don

## Beranga.

**DE SOCIEDAD**  
Después de pasar unos días en ésta ha salido para Azbarren (Vizcaya) nuestro buen amigo don Victor Rivero, factor que fué de esta estación. Feliz viaje.

—Ha salido para Bilbao, después de pasar unos días con sus familiares, la bella joven de esta localidad Manuela Seguíola. Buen viaje.

**NATALICIO**  
Ha dado a luz con toda felicidad la esposa de nuestro buen amigo Angel Fortilla.

Nuestra enhorabuena.

**LA FERIA**  
El día 14 se celebró la feria mensual, la primera del año, viéndose poco concurrida a consecuencia del mal tiempo reinante. El ganado se cotizó a bajo precio.

**JACK**

## Los Corrales.

**NUEVAS DETENCIONES**  
Por la fuerza pública se siguen practicando detenciones numerosas de supuestos complicados en los sucesos de octubre.

**ESTADISTICA DEMOGRAFICA**

Con exquisita amabilidad, el activo secretario del Juzgado municipal, don Fernando de Dios Fuente, nos ha facilitado los siguientes datos que se refieren a este término:

Año 1931.—Nacimientos, 181; defunciones, 63; matrimonios, 47.

Año 1932.—Nacimientos, 168; defunciones, 74; matrimonios, 42.

Año 1933.—Nacimientos, 151; defunciones, 56; matrimonios, 42.

Año 1934.—Nacimientos, 143; defunciones, 66; matrimonios, 32.

Este cuadro acusa unas 40 defunciones por cada 100 nacimientos; siendo 46 por 100 el promedio más general, aparece esta población como saludable y de poca mortalidad relativa.

El número de matrimonios, en cambio ha decrecido en los últimos años algo más del 25 por 100.

**E. G.**

## EL CANTABRICO

**APARTADO 20**

## Celis.

**DEFUNCIONES**  
En este pueblo han dejado de existir don Laureano Pérez y don Juan Fraguero.

A sus respectivas familias acompañamos en el dolor que les aflige.

**DE SOCIEDAD**

Pasó breves días entre nosotros la bella señorita Alfonsa Fernández de Treceño.

—Para Treceño, a pasar una temporada, marchó la señorita María Rubín de Rídonos.

—Con gran animación y alegría celebraron los mozos las marzas, amenizando el baile el gaitero de Merodio. Fué condimentada la comida por el afamado cocinero «Seciucio», y servida por las simpáticas muchachas del pueblo, terminándose la fiesta sin el menor incidente.

**Tinte Rápido DRAGON**  
Par teñir toda clase de artículos de piel, como zapatos, bolsos y carteras, maletas, abrigos, impermeables, correas, polainas y otros muchos artículos. Aunque usted esté acostumbrado a otras marcas, pruebe con la MARCA «DRAGON» y encontrará un producto mucho mejor que lo que conoce.  
Tenga en cuenta que PRODUCTOS «DRAGON» no lanza al mercado más que productos seleccionados y superando a lo que existe. Precio del frasco, una peseta. Pídale en droguerías y zapaterías y PRODUCTOS «DRAGON», Gijón.

## Comillas.

**DE SOCIEDAD**

Después de haber sufrido en la Casa de Salud Valdeciela una delicada operación quirúrgica, ha regresado al lado de los suyos, y se encuentra, por fortuna, en vísperas de franca convalecencia, la culta maestra nacional doña Teófila Aguilar de Andrés.

—Se encuentra en esta distinguida señorita, y entusiasta comillana, Teresita Moratón.

—Se encuentra en cama desde hace unos días el estimado convecino, y particular amigo nuestro, don Angel García. Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

**RACHAS DEL PUERTO**

Han vuelto a hacerse a la mar nuestras embarcaciones, aunque, desgraciadamente, con escasisima fortuna, ya que, con excepción hecha de la marea obtenida por la motora «Jesús del Gran Poder» en la tarde del pasado martes, no ha habido lancha alguna que haya obtenido un resultado digno del comentario.

Felicitemos al simpático patrón de la referida embarcación, Francisco Castro, y deseamos muy de veras que tenga cuanto antes, y a diario, imitadores.

**BIEN POR LA JUVENTUD DE RUISEÑADA!**

Dada la afición que en Comillas existe al «bell canto», no ha de sorprender el entusiasmo con que ha sido leída la antelutino crónica de Ruisseñada, y en la que se nos revela como un verdadero «as» del «cante jondo» y un intérprete incomparable del arte de Talía, el simpático joven Arsenio Vélez Carabias, alma y vida del cuadro escénico y de la masa coral, con que al decir de la Prensa se ha puesto de manifiesto el espíritu artístico del valle vecino. Nuestra enhorabuena, y que pronto podamos admirar en la villa a la naciente entidad, y cuyos éxitos celebraremos como propios.

**EL CORRESPONSAL**

Mateo Peral; vocales, don Leopoldo Porres, don Enrique Abascal, don Calixto Peña, don José Cortina y don Romualdo Merino.

Bibliotecarios, don José Goya y don Manuel Hierro.

**NECROLOGICA**

En el barrio de Guardamino dejó de existir, a los ochenta y un años, la señora doña Dolores Aja.

A sus familiares, nuestro pésame.

**DICE LA JUVENTUD**

En estos domingos de riguroso invierno, en que la lluvia y el frío hacen punto menos que imposible la permanencia en la plaza pública durante la celebración de los bailes, la juventud ramaliega se ha dirigido al Ayuntamiento, rogando ordene que tengan lugar aquéllos en la plaza del mercado, que se encuentra cubierta.

Acertada nos parece la solicitud de los jóvenes ramaliegos, y esperamos que nuestra Corporación municipal la atenderá, aparte de que va en beneficio de la Banda, pues hay días que da pena ver a los músicos sufriendo los rigores del tiempo, tocando para que nadie les preste atención ni se beneficie.

**LUIGI**

**Herrerías.**

**Bielva.**

**BAUTIZO**  
El día 14 del actual fué bautizada en nuestra iglesia parroquial la niña dada a luz recientemente por doña Eugenia Ruiz, esposa del secretario de este Ayuntamiento, don Heraclio González.

Fuó apadrinada por los niños Miguelito González y María Luisa Rubín, y la pusieron el nombre de María Jesús.

Se encuentra enferma de algún cuidado doña Luisa Gutiérrez, viuda de Bárcena.

La deseamos pronto restablecimiento.

**EL ZURDO**

## Molledo.

**LA VEJANERA**

El próximo domingo, día 20, se va a celebrar en este pueblo una vejana, que, si el tiempo no lo impide, será la mejor que se ha conocido en este valle de Iguña.

Los organizadores de esta, y entre ellos nuestro buen amigo Perico, que es hombre muy conocedor de esta fiesta, están preparando sin descanso una carroza, que por lo original que es llamará mucho la atención. Esta carroza saldrá recorriendo varios pueblos del valle, y en ella irán enfermeras, practicantes, paslegas y el enfermo, acompañados de cuatro «zarramacos», osos, monos, peponas, escribanos, húngaros, damas y galanes y otros, hasta 32, que son los que han de trabajar.

Por la tarde, a las cuatro, y en la plaza del pueblo, el doctor Perico hará una delicada operación al enfermo Rebollidos, que es probable que se quede en la operación, por lo que, en previsión, hará testamento ante el notario Peredo.

Deseamos haga buen tiempo, para que se luzca la fiesta y todos los asistentes se diviertan.

**EL CORRESPONSAL**

## LA MEZQUITA

**PLATO DEL DIA:**  
Pequeños tournedos a la Napolitana.

## ATENEOPOPULAR

**CONFERENCIA**

Hoy, viernes, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este centro el conocido publicista don Fermín Sánchez, quien disertará sobre el interesante tema «Cómo se siente el deporte».

Como es costumbre de este Ateneo, la entrada está reservada a los señores socios.

**EL CORRESPONSAL**

**EL CORRESPONSAL**

**EL CORRESPONSAL**

**EL CORRESPONSAL**

**EL CORRESPONSAL**

LAS MIL Y UNA TARDES

No les conviene el subsidio a los obreros parados.

-Va usted a ver ahora mismo cuántas son las deplorables consecuencias del paro forzoso... El viejo jefe laborista inglés Jorge Lansbury dice que eso de mantener a los obreros parados con subsidios al paro o con el sistema de trabajo de socorro, creará una nueva clase de parásitos, tan inútiles como los ricos que comen y no trabajan...

si no se le da trabajo, quienes no se lo dan tienen la obligación de mantenerlos... No hay un jornalero para el sin trabajo... ¡Este tenderete se nos viene abajo!... -Pues mire... ¡tiene razón!... ¡No hay derecho a que se permita que un obrero parado se muera de hambre!...

hacia antes, el día de San Pedro, en la calle Alta! -Pues digámosles a los simpáticos callejeros de ahora, ¡que hay que volver a colgar a los peleses!...

NOSTRADAMUS

VIDA SOCIETARIA

NOTIFICACION A TODAS LAS CASAS CAMPESINAS DE LA U. G. T. Con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Asociaciones profesionales, así como a la circular del excelentísimo señor gobernador de la provincia, se recomienda a todos los presidentes y secretarios de dichas asociaciones eleven sendas instancias al excelentísimo señor gobernador solicitando sea levantada la clausura de los domicilios sociales y autorización para la celebración de juntas generales en las cuales se han de presentar las cuentas para su aprobación, así como al nombramiento de los cargos reglamentarios, para de esta manera dar cumplimiento a los preceptos legales (Ley de Asociaciones) y circular gubernativa.

BOLSAS

Table with financial data for Bilbao, including sections for ACCIONES, OBLIGACIONES, and COTIZACION LOCAL. Lists various banks and securities with their respective values.

COTIZACION LOCAL

Fondos públicos. Deuda interior, 4 por 100, 70'80; 30.000. Idem amortizable, 5 por 100, 1927, a. 1., a 101'75 y 101'50; 3.000.

Table with financial data for Madrid, including sections for DE MADRID, ACCIONES, and OBLIGACIONES. Lists various banks and securities with their respective values.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana. Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario: Suma anterior, 10.574'35 pesetas.

Antonio Sandoval, presidente; Nemesio Polanco, secretario.

Acción Popular.

Se convoca a una reunión a todas las señoras y señoritas afiliadas a Acción Popular, que se celebrará hoy, viernes, en nuestro domicilio social, Bailén, 4, tercero, a las siete de la tarde.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES. De los cuatro juicios señalados para ayer, en tres los procesados se conformaron con la petición fiscal. Angel Delgado González y Prudencio Helguera Agüero, ambos procesados por el delito de tentativa de robo, se conformaron: el primero, con dos meses de arresto mayor, y el segundo, con 250 pesetas de multa.

RECURSO. Por el Ministerio fiscal se ha interpuesto recurso de casación, por infracción de ley, contra la sentencia dictada por el Tribunal de esta Audiencia en la causa seguida contra José Arce Vega, al que se le absolvió libremente del delito de tenencia de armas.

EL CANTABRICO

APARTADO 20. TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

Concesiones mineras caducadas.

El administrador de Rentas públicas, señor Herrán Casas, ha hecho pública la relación de concesiones mineras de la provincia caducadas el 31 de diciembre próximo pasado, por falta de pago del canon superficial. La lista comprende nada menos que 158 concesiones, que seguramente serán de toda clase de minerales, desde el de hierro hasta el de hulla.

Es la marca de las célebres bicicletas que superan en calidad a las mejores marcas. Artículos de Sport. Radio «Pilot», «Lucille» y «Kendy». Lámparas «Mazda». Taller de reparaciones. CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5. Tel. 3609.

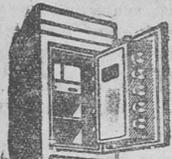
Advertisement for Ramon Ruiz Rebollo, SAJA (Santander). Includes logo and contact information.

Large advertisement for 'LA FAVORITA' CARABAÑA soap. Includes text: 'AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS', 'PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI', 'ANTONIO MAURA. 12. MADRID', 'JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS'.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Large section of small advertisements. Includes various notices such as 'SE VENDE casa', 'SE VENDE monte de pollizas', 'CONTINUA la liquidación', 'SE ALQUILA un piso', 'SE VENDE en Setién', 'CIENTO SESENTA plazas de guardas forestales', 'SE VENDE o traspasa establecimiento', 'OFICINA PERICIAL', 'ESTUDIANTES', 'GANADEROS', 'SE NECESITA oficiala sastre', 'SE VENDE, por ausencia, colchones de lana', 'MUDANZAS ECONOMICAS', 'BRILLANTES, JOYAS, RELOJES', 'COMPRAMOS ORO DE DENTADURAS', 'SE VENDE un coche', 'PRACTICANTE', 'ALICIA G. VALBUENA', 'CARPINTEROS, EBANISTAS', 'LAS CANAS envejecen y afean', 'CASA particular, muy céntrica', 'VENDE aparato radio', 'OCASION.- Máquina de escribir', 'CASAS PARA COLCHONES', 'SE VENDE monte de pollizas', 'CONTINUA la liquidación', 'SE ALQUILA un piso', 'SE VENDE en Setién', 'CIENTO SESENTA plazas de guardas forestales', 'SE VENDE o traspasa establecimiento', 'OFICINA PERICIAL', 'ESTUDIANTES', 'GANADEROS', 'SE NECESITA oficiala sastre', 'SE VENDE, por ausencia, colchones de lana', 'MUDANZAS ECONOMICAS', 'BRILLANTES, JOYAS, RELOJES', 'COMPRAMOS ORO DE DENTADURAS', 'SE VENDE un coche', 'PRACTICANTE', 'ALICIA G. VALBUENA', 'CARPINTEROS, EBANISTAS', 'LAS CANAS envejecen y afean', 'CASA particular, muy céntrica', 'VENDE aparato radio', 'OCASION.- Máquina de escribir', 'CASAS PARA COLCHONES'.

**PARA DORMIR TRANQUILO**  
**ARCAS GRUBER**



**GRUBER**  
Arcas para cabinillas y estancias murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a **MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO**

**REPRESENTANTE BARBOSA**  
Bacado, 3, 2.º, izqda. - Tel. 1297  
**SANTANDER**



**ADELFA PILA**  
Profesora en parios  
Consulta de 2 a 6.  
Hospital de embarazadas económico.  
Concordia, 19 - Tel. 2234.

# Pastillas Elósegui

(De eucaliptus y Bálsamo de tolu)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas antisépticas, inofensivas y agradables. — **UNA PESETA LA CAJA.**



Gran premio en la exposición de Sevilla

## CONQUISTO A UN MILLONARIO



### Una Vendedora Cuenta Su Asombrosa Novela.

La señora de X..., que se casó hace poco con un financiero inmensamente rico, declaró, en una entrevista: «Yo estaba empleada en el salón de recepción, en casa de un fotógrafo. No podía gastar mucho en vestidos, atavíos u otros medios de hacerme atractiva, pero me cuidé siempre mucho de la tez. Estoy segura de que eso fue lo primero que atrajo a mi marido. Empleo siempre los Polvos Tokalon. Es verdaderamente sorprendente la belleza que proporcionan. Aunque ya no necesito hacer economías, no emplearé nunca otros polvos, pues encuentro que los Polvos Tokalon son mejores que los que se venden mucho más caros».

Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, no resecan la piel, por delicada que sea, pues están científicamente mezclados con la Espuma de Crema. Esta hace, asimismo, que los polvos permanezcan adheridos cuatro veces más tiempo. Incluso durante una larga noche de baile en el salón más caldeado mantiene la piel completamente exenta de brillo.

Los Polvos Tokalon proporcionan esa tez de maravillosa belleza, que tanto gusta a los hombres y que tanto envidian las mujeres.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

**CAMIONETAS USADAS OCAISION.** tomadas a cambio de camiones FEDERAL, una Chevrolet chassis, largo ruedas, gemelas; una Chevrolet chassis, corto ruedas, gemelas; una Chevrolet, ruedas sencillas; una Ford chassis, largo, ruedas gemelas. Todas en perfecto estado de rodar. **AGENCIA FEDERAL: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21, SANTANDER.**

### Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44 - Teléfono 1251

#### HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales.....	8,30 y 17
De Santander a Santoña.....	8,30, 13 y 17
De Santoña a Santander.....	8 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones. Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.

**SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.**

### JAMESWAY

Criadoras de pantalla, pias. 175 y 200.

**PRADO HERMANOS.-Luchana, 8. BILBAO**

### 170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES

Instancias hasta el 15 de febrero. — Exámenes en mayo. Programa que regalamos, «Contestaciones» y preparación en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23.—MADRID

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

# OTRO PREMIO GORDO EN Santander

Treinta mil impermeables con el 50 por 100 de pérdida Obsequio de un montañés

## DETALLE

2.000 gabanes paño lana caballero .	25	ptas.
1.000 -- cueros. . . . .	60	--
1.000 -- semi-cuero . . . . .	40	--
2.000 bellardinas tela inglesa . . . . .	50	--
1.000 gabardinas, toda lana . . . . .	40	--
1.200 impermeables Cheviot, señorita .	25	--
1.200 -- -- -- -- --	11	--
3.600 -- -- -- -- --	12	--
6.000 -- -- -- -- --	18	--
4.000 -- -- -- -- --	8	--
4.000 -- -- -- -- --	5	--
3.000 trincheras lana, tres telas . . . .	35	--

## CAPAS REGALO A TODO COMPRADOR

NOTA: Sólo por quince días, si antes no se terminan las existencias. Todo comprador que no esté conforme con su compra, se le devolverá el importe íntegro, más el 3 por 100 de prima.

# Impermeables ABASCAL

Hernán Cortés, núm. 9 Frente al Banco Mercantil  
**SANTANDER**

## GRANDES FABRICAS

Miracruz, núm. 1  
**SAN SEBASTIAN**  
Luchana, núm. 10; alameda Urquijo, núm. 22, y Estación, núm. 1  
**BILBAO**

**HAMBURG - AMERIKA LINIE**  
Línea Cuba y México  
**ORINOCO**  
el 23 de enero.  
Línea Centro y Sud América  
**CARIBIA**  
el 8 de marzo.  
**Hoppe y Compañía.**  
Paseo de Pereda, 23.-Teléfono 1302.-Telegramas: Hoppe

**Compañía del Pacífico**  
Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER.  
**Motonave REINA DEL PACIFICO, 19 de enero**  
Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER.  
**Vapor ORDUÑA, 3 de febrero**  
**Vapor ORBITA, 17 de marzo.**  
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.  
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:  
**HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.**

**Compañía Trasatlántica Española**  
**VAPORES CORREOS**  
**Línea á Cuba y Méjico.**  
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):  
Vapor **HABANA**, el día 24 de enero de 1935.  
Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 25 de febrero.  
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA** y **VERACRUZ**. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.  
**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**  
Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50  
Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50  
**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá**  
El día 20 de enero saldrá de Barcelona el vapor  
**MAGALLANES**  
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA**, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: **GELPEREZ.**